

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023.**-----

-----  
En la Sala de Consejo sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de septiembre 63 Ote. De la ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 08:42 horas del 12 de octubre de 2023, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Presentación y de proceder aprobación del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, Presenta el Presenta el M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria. **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 18 de agosto de 2023. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Informe mensual del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior (CEEMS) presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz. **VI.** Asuntos de maestros. **VII.** Asuntos de alumnos. **VIII.** Revalidaciones. **IX.** Convalidaciones. **X.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **XI.** Asuntos generales. ---

-----  
Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Rosa María Barajas Villa, Consejera Académica Catedrática; Dra. Lucero Canto Guerrero, Consejera Académica Catedrática; Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Diana Luz Pérez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila, Consejera Académica Catedrática; C. Natalia Yolitzi Durán Alva, Consejera Universitaria Alumna; C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez, Consejero Académico Alumno; C. Bárbara Ameyali Cano Montesinos, Consejera Académica Alumna; C. María Guadalupe González Olvera, Consejera Académica Alumna; C. Adriana Mendoza Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. Daniela Iris Chávez Guerrero, Consejera Académica Alumna; C. Julia Terrazas Valencia, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien da Fe.

-----  
**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenos días a todos los que nos acompañan. Hoy jueves 12 de octubre del año en curso, damos inicio a la tercera sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres 2023. Como primer punto tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum ¿Mtra. Rosa María Barajas Villa?”.

-----  
**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Presente”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Dra. Lucero Canto Guerrero?”.-----

-----  
**Dra. Lucero Canto Guerrero:** “Presente”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez?”.-----

-----  
**Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Presente”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt?”.-----

**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** No responde.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Diana Luz Pérez Hernández?”.-----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** No responde. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María de Lourdes Serrato Águila?”.-----

**Mtra. María de Lourdes Serrato Águila:** “Presente”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Por parte de los Consejeros estudiantes. ¿C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez?”.-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Presente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Bárbara Ameyalli Cano Montesinos?”.-----

**C. Bárbara Ameyalli Cano Montesinos:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Guadalupe González Olvera?”.-----

**C. María Guadalupe González Olvera:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Adriana Mendoza Ramírez?”.-----

**C. Adriana Mendoza Ramírez:** “Presente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Julia Terrazas Valencia?”.-----

**C. Julia Terrazas Valencia:** “Presente”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Le informo al pleno que al momento contamos con cuatro Consejeros Docentes y seis Consejeros Alumnos, dado que es segunda convocatoria se declara quórum legal para llevar a cabo esta sesión, también agradecemos la presencia de nuestros consejeros universitarios; el maestro Jaime Nieves Medrano quien preside este consejo; la Maestra Perla Nereida González Rodríguez, perdón; la alumna del plantel Bicentenario Natalia Yolitzi Durán Alva y; el ciudadano Aldo Sánchez Landaverde del plantel Jalpan que se encuentra en línea, muchísimas gracias. También es un gusto contar con la presencia de nuestros coordinadores de las diferentes modalidades y planteles de la Escuela de Bachilleres, así como los responsables de las diferentes áreas administrativas y el jefe del centro del CEEMS; docentes y alumnos que se dieron tiempo para acompañarnos en este consejo, agradecemos el tiempo que han prestado para asistir a esta sesión”.-----

## **II. PRESENTACIÓN Y DE PROCEDER APROBACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, PRESENTA EL PRESENTA EL M. EN A.P.**

**RICARDO UGALDE RAMÍREZ, DIRECTOR DE ESTUDIO Y PROCESOS DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Antes de dar paso a la orden del día, solicito a los consejeros si podemos hacer un cambio en ella, el punto número II que era la presentación y de proceder a aprobación del proyecto del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro que presentará el Maestro Ricardo Ugalde Ramírez, Director de Estudios y Procesos de Legislación Universitaria que, en este momento no ha llegado, nos indican que hubo una confusión por lo que no podrá acudir a esta presentación, se presenta al siguiente Consejo.”.-----

**III. LECTURA Y SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL 18 DE AGOSTO DE 2023. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como tercer punto en el orden del día es la lectura y, si procede aprobación del acta que no les enviamos, le comento que son 55 páginas y no hemos acabado de revisar por lo que le este punto pasaría al siguiente Consejo”.-----

**IV. INFORME MENSUAL DEL DIRECTOR. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “El cuarto punto en el orden del día es el Informe Mensual del director, Maestro Jaime, tiene usted la palabra”.-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Muy buenos días a todos, todas y bienvenidos; tenemos casa llena, el día 13 de septiembre se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del CEEPEMS; el 14 de septiembre se realizaron Honores a la Bandera en todos los Planteles; en el Plantel Norte, se realizó la quema de Bandera, porque ya la Bandera estaba muy deteriorada; fue el motivo, incluso por aquí la tenemos, aquí se alcanza a apreciar. La ceremonia recordemos, que es un acto solemne que se debe de realizar ante el Poder Ejecutivo Federal, de tal manera, que, en el Plantel Norte, incluso, contamos con la presencia de la Señora Rectora, y, además, el representante de la Secretaría de Gobierno. También en ese momento se llevó a cabo la inauguración de la planta purificadora y dispensadores de agua en el Plantel; se tuvo la reunión del Área Académica del Eje de Lenguaje y Comunicación; el día 19 de septiembre se realizó la Reunión del Área Académica del Eje de Matemáticas; una reunión del Comité de Planeación y, además se hizo la entrega de la ambulancia de la UAQ; por otro lado, se realizó una visita por parte de CEPPEMS en el Plantel Sur para explicar acerca del trabajo que se realiza en Escuela de Bachilleres por los resultados que obtenemos en la Evaluación de Aprendizajes del 2023, de esto ya hemos comentado en otras ocasiones de que los mejores resultados, a nivel de Planteles de Educación Media Superior públicos, somos nosotros, los maestros que nos han estado acompañando son testigos, los resultados de este tipo de evaluaciones no son un ranking, sin embargo, podemos mencionar esa parte, que la Escuela de Bachilleres sobresale en cuanto a los resultados; el día 20 de septiembre del 2023 realizamos la inauguración de la Planta Purificadora y los dispensadores en el Plantel Sur, también se llevó a cabo por una entrega de reconocimiento al alumno Andrei Rojas Magallán de primer semestre del Plantel Sur, porque obtuvo el subcampeonato en el World Robot Olympiad del 2023 y va a participar en el mundial de robótica. Comentándolo con la Facultad de ingeniería desde hace más de 10 años hemos tenido una participación entre ambas unidades académicas para ese tipo de concursos; no es la primera ocasión que se llegan a realizar, además, nuestros alumnos llegan a obtener los primeros lugares, tanto en los nacionales, como internacionales y, desde luego, también tenemos la participación con la Facultad de Ingeniería desde el 2013 para llevar a cabo el curso de preparación para los alumnos que van a las diferentes carreras de la facultad de Ingeniería, de Química y de Informática, entonces es un trabajo ya de muchos años. El día 21 de septiembre del 2023 se llevó a cabo la segunda reunión de preparación para la sesión presencial del diplomado del marco curricular común de la educación media superior; 23 de septiembre, una segunda sesión presencial del diplomado del marco curricular. Se realizó la entrega de uniformes representativos del plantel al equipo de fútbol de la Norte; se entregaron medallas y

reconocimientos al mérito académico a los alumnos más destacados del año 2022, además, acudimos al segundo informe de Juan Guzmán Cabrera, Presidente Municipal de Huimilpan; el día 26 de septiembre, se realizó una reunión con los presidentes de las sociedades de alumnos de la Escuela de Bachilleres; 27 de septiembre, hubo una reunión con la Dirección de Servicios Académicos para ver algunos asuntos de alumnos; el 27 de septiembre iniciaron trabajos para la creación del gimnasio-auditorio en el campus Amazcala, actualmente ya está construido el arco techo del campus; ahí estamos el 27 de septiembre, en ese momento no estaba el arco techo, en tres días lo llegaron a colocar, y ahorita se está trabajando con el piso, que es con lo que culminaría este espacio deportivo; el 28 de septiembre se llevó a cabo el Consejo Universitario; 29 de septiembre, la reunión de CEEPEMS para la entrega de resultados de evaluación de aprendizajes y, además, la develación de la placa de la Explanada que quedó finalmente nombrada como Jacinta Francisco Maciel; el 30 de septiembre del 2023 se llevó a cabo el segundo informe del Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador del Estado de Querétaro; 3 de octubre, se reunió la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario, además, llevamos a cabo una reunión para el V Coloquio Interno de Tutorías. Se realizó la sesión extraordinaria del Consejo Universitario; 4 de octubre, reunión de planeaciones de matemáticas para el Bachillerato Virtual, además acudimos junto con nuestros consejeros universitarios a realizar la entrega de las computadoras. Finalmente, nos llegaron algunas computadoras y se entregaron las computadoras del plantel Landa de Matamoros, en donde se tenían siete computadoras; son 13 alumnos, sin embargo, faltaban seis computadoras, pero se llevaron 13 computadoras nuevas en total. De igual manera, la maestra nos envió la fotografía de los equipos ya instalados; 5 de octubre, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Académico; 6 de octubre, iniciaron las comparecencias de los candidatos a la Rectoría. Para el periodo 2024 – 2027 fue en el plantel Amealco, Huimilpan y, posteriormente, en la tarde en San Juan del Río. Se llevó a cabo en los diferentes planteles el día del bienestar, debido a las comparecencias, en algunos planteles se tuvo que realizar modificación en fechas; el día 7 de octubre se llevó a cabo la segunda copa de natación Prepa UAQ, además, inició el curso de nivelación para las carreras físico-matemáticas, aquí la pregunta frecuente es, “¿por qué no llegamos a realizar estos cursos también para el área de ciencias sociales?”; los resultados en ciencias sociales arrojaron que nuestros alumnos obtienen un alto porcentaje de ingreso a estas carreras, estamos hablando, por ejemplo, que en la Facultad de Lenguas y Letras ingresa el 100% de alumnos y, de esa manera las demás llegan a tener un 90% de ingreso a diferentes facultades, sin embargo, sabemos que para las carreras de Ingeniería y Medicina la demanda es muy alta y los espacios reducidos, es por lo que se llegan a realizar en esas dos áreas; 9 de octubre, se realizó la comparecencia de candidatos a la Rectoría para los planteles Jalpan, Concá, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros; 10 de octubre fueron las comparecencias en el Plantel Pedro Escobedo y, por la tarde, se realizó en el Plantel de Amazcala, Colón y, Tolimán fue el día 11 de octubre. Estas serían algunas de las actividades que se han estado realizando en la Escuela de Bachilleres. Muchas gracias”.

**V. INFORME ANUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CEEMS) PRESENTA EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ CRUZ. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas gracias Director, nuestro siguiente punto en el orden del día, es el informe mensual del Centro de Estudios sobre Educación Media Superior el CEEMS que presenta el Dr. Alfredo Rodríguez Cruz; adelante Doctor”.

**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “En cuanto al CEEMS, en sesiones pasadas se estuvieron revisando algunos protocolos de investigación de los cuales no hemos tenido buenos resultados; hay muchos detalles con algunos protocolos y se han regresado para su nueva revisión. El informe final de la Dra. Tere Ordaz Guzmán sobre su proyecto de competencias digitales docentes, y competencias digitales de

estudiantes, fue aprobado; se le pidió a la docente que nos comparta los resultados; nos compartió algunos, pero no son muy claros en cuanto a qué es la deficiencia o qué deficiencias específicas son las que se tienen, tanto en docentes como alumnos. De igual manera, se le pidió a la Dra. que especifique bien, para poder pasar esta información, tanto a desarrollo docente, como a la parte de Lenguaje y Comunicación para ver si se pueden abrir algunos talleres en el caso de los estudiantes y, en el caso de docentes, para que sean enfocados en estas deficiencias que se puedan tener. En cuanto a proyectos, en la misma orden del día viene la presentación de la maestra Noemí Gabriela Lara Sáenz sobre su proyecto de investigación, el cual pretende que sea aprobado. Eso sería todo del CEEMS”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias, Doctor, quisiera solicitarle, si fuera posible, platique a los miembros del Consejo cómo es que se llega un proyecto de investigación hacia ustedes, y qué es lo que hacen”.-----

-----  
**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Para que pueda llegar un proyecto de investigación con nosotros, por un lado, están los medios de contacto, puede ser vía WhatsApp o mi teléfono particular, el correo particular de un servidor o el correo del mismo CEEMS. De esta manera, llega el protocolo y se manda una sesión con el mismo grupo de responsables de la línea de investigación del CEEMS, este Comité sesiona una vez al mes y, al mismo tiempo, (ya tenemos lo de comité de ética) se manda al Comité de Ética el mismo protocolo para que sea revisado. También tienen su sesión mensual y, en la sesión mensual del CEEMS se evalúa el protocolo; se les manda a los responsables con días de anticipación para que hagan la revisión de los mismos documentos y, en la misma sesión, para evitar que se vuelva un caos en cuanto al tiempo, solamente se comentan cuáles son las sugerencias o cambios que deben de realizar sobre el mismo protocolo; para que sean efectuados, sobre todo, modificaciones de fondo o que veamos que si son muy pertinentes en cuanto a nuestra población de estudiantes o en lo que se va a realizar del proyecto; ahí son tres. Este tipo de dictámenes puede ser rechazado y se tienen que volver a modificar para sesionar, nuevamente, después de un mes. Otra opción es que se apruebe, con pequeñas modificaciones. Finalmente, es que sea aprobado totalmente, de esa manera, se les da su dictamen de aprobación, y ya pueden empezar a trabajar sin problemas. Si el docente pretende que este protocolo/proyecto se lleve a un registro ante investigación y posgrado, se tiene que hacer la solicitud vía oficio para que sea revisado aquí en este Consejo como lo está haciendo la maestra Noemí, y ya que lo revisa Consejo y sea aprobado por el mismo, se manda todo el paquete de documentos ante Investigación y Posgrado. De tal manera, como ya viene la aprobación del CEEMS si viene la aprobación del mismo Consejo, ya nada más es revisión de algunas cosas de fondo, ahí sí cambia un poquito la dinámica porque ese tipo de protocolos ya tienen que llevar el visto bueno de Comité de Ética, que puede ser institucional o de la unidad académica y tiene que llevar los dos avales de una revisión de pares, para esta, nosotros nos coordinamos con la Dra. Azucena de Investigación y Posgrado para que pueda asignar esa revisión de pares, ya que no puede ser de la misma unidad, esto porque se hacen la revisión y se manda toda la documentación sesionan en Consejo, y se reenvía la aprobación de esos proyectos. Cuando se buscan o se pretenden registrarse, tienen que ser proyectos que sean, principalmente, por carga horaria, entonces, ahí se tiene que definir, tanto la de los colaboradores, como la del mismo responsable, a menos que, el proyecto tenga un financiamiento, aunque, de igual forma hay que indicar el financiamiento que tiene el proyecto para que este sea aprobado”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas gracias, doctor. Nuestro segundo punto en el orden del día” -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Doctor, ¿y qué tipo de investigaciones se han hecho con la comunidad?, sería interesante conocer el inventario de investigaciones que existen, así como, aparte de conocer que hay de estudios con la comunidad de Bachilleres, cuales son los resultados, porque, evidentemente, eso puede ser una referencia para todas las áreas académicas”. -----

**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Sí, de hecho, el informe que se mandó a planeación fue antes de que los consejeros que, actualmente, están presidiendo estuvieran, Ahí venía la tabla de relación de los proyectos, cuándo fueron aprobados, el título en general y, casi todos los proyectos o todos los proyectos, cuando se revisan se les pide un entregable, la cual varía, ya que puede ser un informe de resultados, o una ponencia, o un taller para los mismos docentes, y de esa manera, que sean difundidos- Otra cosa que se debe de tomar en cuenta es que depende la pertinencia del proyecto, los resultados se difunden o no, ya que existen proyectos que tienen, como se menciona, un acto de secrecía, por decirlo así, porque si son resultados que tienen que ser publicados en un artículo no pueden ser difundidos hasta que este sea publicado, para, posteriormente, poderlos difundir con la misma comunidad. Dentro de los proyectos que se han hecho, por ejemplo, está el que va a presentar la maestra Claudia Reyes y sus colaboradoras, que es el que se comentó la sesión pasada que se entregó el informe final de la del área de inglés, ya que este proyecto totalmente de Bachilleres, a diferencia de otros proyectos que no son natos de Bachilleres. Ahora bien, qué significa que no sean natos, me refiero a que son proyectos, por ejemplo, derivados de una tesis de licenciatura, maestría o doctorado de algún alumno perteneciente a estos posgrados o licenciatura y que necesitan desarrollarlo dentro de la unidad académica, entonces, tenemos que esperar hasta que ellos desarrollen su tesis para poder hacer alguna acción y conocer los resultados. Algunos otros, por ejemplo, acabo de comentar el de la Dra. Tere; nos entregan el informe final y, dependiendo a quién competan esos resultados se entregan a esa competencia”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, comentarles que cuando se presenta un proyecto a los consejos para su aprobación, siempre se les solicita que regresen cuando ya tengan las conclusiones para, de esa manera, decir en qué concluyó el proyecto y cuáles fueron las afectaciones y aplicaciones dentro de la Escuela de Bachilleres. Antes que estuviera el CEEMS solo era llevado este registro y estudio con la Dra. Conchita, proporcionando un tipo de listado y era ella la que se encargaba de platicar con el investigador, quienes revisaban los cuestionarios y todo, pero solamente era en papel, ya hasta que estuvo el CEEMS, una de las funciones es, no solamente llevar el inventario, sino que se haga todo el protocolo para poder hacer la investigación y que esta pueda quedar únicamente dentro de la Escuela de Bachilleres, o avanzar hasta investigación y posgrado para que se registre el proyecto. De esta manera, si queda solo dentro de la Escuela de Bachilleres no hay carga horaria como lo decía el Dr. Alfredo, qué quiere decir eso de la carga horaria, quiere decir que no hay de liberación de horas por la investigación, sin embargo, si se llega a registrar en Investigación y Posgrado o Vinculación, que es la otra área académica que se encarga de estas investigaciones, ahí sí puede haber descarga académica por el trabajo de investigación. Es por eso que existe este otro proceso, otros protocolos, para que de esa manera sea un poquito más más formal, más robusta la cuestión que se tiene que hacer para que quede registrado y, en ese momento, si ya hay descarga horaria aunque el maestro sea de Bachilleres, que es algo que a nosotros nos costaba al principio tener, se les hace la invitación para que les comenten ustedes a los docentes de sus áreas, de sus lugares y de sus planteles, para que si tienen dudas pueden acercarse con el Dr. Alfredo y preguntar por nuestra primera investigación, en caso de que pase como algo formal, sería la de la Maestra Noemí. -----

**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Bueno, ha habido otras, pero son por derivada de este financiamiento, las de FONDEC no hubo fondo este año, entonces, quedaron ahí apagadas, esperemos el año que viene,

dependiendo el candidato, existe la posibilidad de que se abra nuevamente este ese recurso para los docentes”. -----

**VI. ASUNTOS DE MAESTROS. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, Dr. Alfredo. Si no tienen alguna otra duda para el Dr. en este sentido vámonos al siguiente punto que es el asunto de maestros del Plantel Amazcala. El maestro Cupertino Ramírez Zúñiga, antes de continuar, sus paquetes de trabajo están ahí en sus lugares, el maestro José Cupertino Ramírez Zúñiga con clave de 25471 solicita cambio de calificación de los alumnos: Ruiz Mateos Yadira y Coronel Loaiza Noemí Valeria de la asignatura de Lectura y Redacción II, ya que por error asentó una calificación incorrecta; la calificación de Yadira es errónea, fue ocho y la correcta es nueve y, la calificación de Naomi era NA y su calificación es 8, ya hemos revisado el número de acta correspondiente, recuerden que este es un mero trámite, a menos que ustedes tengan alguna duda en ese sentido. De igual manera, tenemos la petición del Plantel Sur, por parte del maestro Luis Silvano Cajiga Morales con clave docente 8753 quien solicita un cambio de calificación de la asignatura de Sociología para el alumno: Cortés Barajas Bruno Gerardo, cuyo expediente 304844, la calificación errónea es ocho y su calificación correcta es 10, en sus paquetes de trabajo están las dos solicitudes de los docentes que hacen esta petición para el cambio de calificación, están en tiempo y forma, entonces les pregunto a ustedes si tienen alguna duda, de no ser de no ser así conforme el artículo 70 del estatuto orgánico les solicito expresen su decisión para ambas peticiones. ¿algún voto en contra? ¿abstención? Le informo al pleno que quedan aprobadas ambas solicitudes por unanimidad. El siguiente asunto de docentes corresponde a la maestra María del Consuelo Campillo Rubio, si me permiten, voy a leer su solicitud: Querétaro; Querétaro 30 de septiembre de 2023. Honorable Consejo Académico Escuela de Bachilleres de la UAQ, presente. Por medio de la presente le envío un cordial saludo. Solicito un espacio en la orden del día para hacer la presentación de los resultados del proyecto titulado DIDACTIC STRATEGIES FOR THE DEVELOPMENT OF ENGLISH COMMUNICATIVE COMPETENCE IN SENIOR HIGH SCHOOL STUDENTS” realizado durante el año sabático que llevé a cabo de julio de 2022 a Julio del 2023; anexo el documento fundamental de este proyecto, sin más por el momento, agradezco atención y firma la maestra María del Consuelo Campillo Rubio. Tenemos el espacio para que la maestra nos presente el trabajo realizado durante este año sabático; maestra, por favor”. -----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Gracias. Buenos días a todos, bueno pues, las estrategias didácticas para el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés surgen de la necesidad que tenemos en los estudiantes de preparatoria para que desarrollen partiendo del contexto que en una institución pública como es la nuestra, nuestros estudiantes llegan, en la mayoría de las ocasiones, con nulo conocimiento de inglés. Como ustedes saben, en la educación pública no se obtiene desde la educación elemental, entonces la edad en la que están de la adolescencia con todos los cambios que tienen y, además la cantidad de materias por llevar, ocasiona que exista esta dificultad y temor de equivocarse, el temor de empezar a procesar un lenguaje. El aprendizaje de una lengua no es una cuestión de llegar a una materia, sentarse y aprender que es reglas, que además es una cuestión, es un proceso que se tiene que llevar a cabo mediante diferentes estrategias, y de aquí surge este proyecto que hago durante mi año sabático, con la intención de obtener mejores resultados cuando se nos solicitan en cuanto a “¿por qué no están aprendiendo inglés nuestros alumnos de preparatoria?”, “¿por qué no están dando los resultados que se espera de ellos?”, es toda una cuestión desde el inicio, que es lo que estamos tratando de abogar aquí y, la siguiente, por favor. Como les decía, la intención es cambiar la forma de enseñar mediante estas estrategias, desde la parte neurolingüística del cómo procesa el cerebro la información que tiene mediante actividades y acciones que para ellos sean motivantes y atractivas. No

nada más apréndete el tema y las reglas, porque en ocasiones, tenemos algunos así, los que están aquí no me dejarán mentir saben la gramática, las reglas, pasan el examen, pero en realidad el día que tienen que enfrentarse a la realidad de desarrollar el habla, de desarrollar la lengua, pues no salen. No surge este conocimiento que tenemos en papel, es por eso que hay que tratar de buscar este tipo de estrategias. Aquí hay una serie de fundamentos, pero la intención final es ver estas actividades, que sean con un objetivo; el aprendizaje significativo, es decir, podemos implementar, a lo mejor, una canción en inglés por darles algún ejemplo, pero no es la canción en inglés, sino el qué palabra es nueva para mí, y de qué forma voy a poder utilizarla en un lenguaje con cotidiano cuando lo requiera para mi desarrollo profesional, para mi futuro en el que yo vaya a desarrollarme profesionalmente. Entonces la siguiente, por favor. Pues en estos capítulos que desarrollé hablo, precisamente, de lo que es la competencia comunicativa, que es poder desarrollar la habilidad lingüística en un contexto social. ¿Cómo llegar a esa parte? ¿Cómo decir “yo tengo las bases”? tengo la herramienta, pero no sé cómo hacerlo, en ocasiones, no lo logro descifrar, incluso los alumnos no se dan cuenta de todo lo que ya tienen almacenado en su cerebro, que es una pieza importante que desarrollo como parte de las actividades qué son las “words”, que son palabras, que se le denomina, en la lengua, de alta frecuencia. Son palabras que, ya por repetición, tenemos almacenadas en nuestro cerebro, y que pensamos que en realidad no están ahí. A veces, los alumnos, en su mayoría, dicen no saber nada de inglés, pero ya cuando empezamos a hacer ejercicios para darnos cuenta de estas palabras y que, sí tenemos cierta base, podemos desarrollar otras más, entonces, es cuando ya empezamos a desarrollar esa competencia comunicativa. Estas estrategias, ustedes saben, también la parte de la tecnología es algo que tenemos, que ya es parte de nuestro día a día, incluso aquellos maestros que, en lo particular en ocasiones, nos rehusamos al hecho de que tengan el celular o que utilicen este tipo de herramientas que, finalmente, todos tienen. Debemos tratar de tomarlas de nuestro lado, ya que son algunas de las propuestas que están en este libro, en el compendio en donde usted y ellos pueden, en base a los materiales que tienen, desarrollarlo; utilizar estas herramientas que ellos manejan, incluso mejor que nosotros y, que tienen a su alcance para estas estrategias. Algunos ejemplos que, por el tiempo no cuento con todo, de lo que manejan día a día. ¿Qué son las palabras que les comentaba o por qué me enfoco tanto en la cuestión del vocabulario? Bueno, porque, finalmente, pensemos que sin vocabulario no tenemos manera de desarrollar el habla, “no entiendo lo que me dicen”, “no puedo escribir”, “no entiendo lo que se lee”, entonces, el vocabulario es una parte muy importante, qué eso, no está como tal en las cuatro habilidades, son el habla, el escucha, la lectura y la escritura, sin este vocabulario no hay forma de desarrollar esas habilidades, es por eso que, nos enfocamos muchísimo en esta parte de cómo tener eso almacenado en nuestro disco duro, esas palabras que realmente sean significativas y me sirvan para el día a día. No únicamente, como se ha venido haciendo, el decir “bueno, lo memorizo”, no se trata de eso, la intención es cambiar no memorizar, sino, el poder llevar a cabo, en la forma práctica, estas estrategias. Este sería un resumen del trabajo”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, ¿algún comentario?, adelante”. -----

-----  
**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “¿este proyecto va dirigido más que nada quinto y sexto?” ---

-----  
**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Bueno, va dirigido a los docentes. Son estrategias para que los docentes puedan aplicar, en cualquier tema. Obviamente, dependiendo del nivel, cambiaría el vocabulario” -----

-----  
**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Aquí mi duda es ¿cómo va dirigida a los docentes?, y creo que va muy bien, ya que tomando en cuenta que la lengua inglesa es mayormente hablada en el mundo,



en Estados Unidos, que es un país del primer mundo, sus formas de aprender y de estudiar, justo lo platicamos ayer en mi grupo, ¿Cómo es que México se está globalizando, no?, y me encanta que en la parte de que hablaban como de “Side words”, son cosas que, por lo globalizado que ya está el mundo, son cosas que ya traes desde chiquito, es decir, no traduces todo, hay cosas en inglés que las decimos que ya tienes desde chiquito, por ejemplo, tuve la dicha de convivir con el idioma, mis amigas es: “¿me ayudas?” y ya a la hora de que le estás explicando, sí entienden, nada más es como: “no entiendo”, pero tienes el inglés, ya desde muy muy chiquito tienes algunas palabras”. -----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Pues, en realidad sí tienes mucha razón en eso, quinto y sexto es en donde más se enfoca, porque ya van a enfrentarse a las realidades que ustedes tienen hoy en día, que son: si no acreditan cierto porcentaje en inglés, incluso para algunas licenciaturas, ya no tienen el inglés, es igual para egresar, se ocupa cierto nivel. Se ha convertido en una necesidad, como más cercana en realidad, tendríamos que empezar a hacer esta concientización desde el primer semestre, desde el inicio, en donde apenas están despertando, viendo que hay que hacer, pero es una realidad a la que se van a enfrentar y, si no han tenido la oportunidad, por ejemplo; como tú has tenido, tú lo has visto como tus compañeros tienen estas dificultades”. -----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “¿Entonces también va mucho de la mano con los laboratorios de inglés, verdad; TECAL?” -----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Sí, el laboratorio de inglés es un apoyo fundamental, ahí lo ideal sería tener la infraestructura adecuada para poder desarrollar, de la mejor manera esto, como decía, esas esas herramientas que tienen a la mano, pero realmente implementándolas en aprendizajes significativos, que no nada más sea: ¡Fui a ver la película!, no, sino un “vi la película porque de ahí repasé el tema de la clase”, y así me quedó más claro cuando lo vi en un contexto real. Además, puse pausa, aunque no tengo que ver toda la película, es una escena en donde identifiqué una palabra que nunca antes había visto, la investigo, la veo, vuelvo a ver la escena y, entonces, esa palabra automáticamente entra en tu disco duro, por llamarlo de alguna manera” -----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Sí, porque igual el español, no sabemos todas las cosas del español; nunca. Ahí sí, yo creo que esto va como para ya implementarlo a tu vocabulario, ¿no? Creo que está muy bien” -----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Muchísimas gracias por sus comentarios.” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, ¿algún otro consejero que quiera preguntar algo, comentar algo sobre el proyecto? Adelante Maestra Rita” -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Sí, gracias Rita. Yo quiero comentar que, evidentemente, es una urgencia acercar todas las herramientas y estrategias. en este caso, tu proyecto de compartir qué es lo que, en tu opinión, experiencia y trayectoria, crees que es necesario seguir abonando para que los alumnos la armen, en pocas palabras, yo creo que es cierto, no solamente es una cuestión didáctica, sino también una cuestión que debe ir acompañada de toda la infraestructura; quizás, el laboratorio de inglés lo provee, pero también da para mejorar e identificar qué áreas de laboratorio tendrían que mejorarse, a lo mejor ¿verdad?, para que los alumnos no queden fuera, o no puedan salir de sus procesos de formación profesional. Entonces, felicitarte por esta propuesta y, que quede también a la reflexión. Áreas

de oportunidad, para ver desde el salón, desde el laboratorio, qué se tiene o qué es perfectible para poder abonar más a que tengan herramientas con que competir”.-----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Lo que me preguntabas al inicio, en mi experiencia, lo que nos ha venido fallando a lo largo de los años, cuando es el proceso que ahora ya tenemos seis semestres de ingreso, un súper avance, es tener una continuidad, no cada semestre volver a empezar porque hay un maestro que tiene tal o cual diferente método, todos los docentes de inglés tenemos que entender que el aprendizaje de una lengua es un proceso, y que va de la mano una cosa con la otra, de esta manera, no se requiere nada más que enseñar, dar el tema y evaluar, no hacerlo por evaluar, sino que, realmente, hacer consciencia en el alumno que lo que necesita es dedicar tiempo, que esa es una cosa bien importante. Esta es también una parte que a veces no se logra entender mucho en las estadísticas, no se obtiene el resultado deseado, porque aquí el estudiante es la parte más importante, así yo haga todas las estrategias que tenga la mano y que busque ideas novedosas y las que ya había. Aprender un idioma no es cuestión de irse a sentar cinco horas a la semana, sino ¿cuánto tiempo llevamos aprendiendo nuestro idioma?, nuestro idioma nativo y, no sabemos todo el vocabulario que existe en él, no sabemos la cantidad de palabras que conocemos, entonces, aprender una segunda lengua requiere de mucha inversión de tiempo. De hacer este tipo de estrategias, de actividades, pero incluso, en sus casas y de que, como docentes estemos realmente unidos y que llevemos, por ejemplo, tan solo hecha la materia de inglés; se debe de dar en inglés, no hay forma de aprender un idioma si no lo escuchas y no lo practicas. Entonces, desde ahí podríamos empezar, que sea, no una exigencia, pero un requisito que, realmente, se apliquen los temas que tenemos en el programa, que “yo cumplí con el programa”, “no cumplí con el programa”; lo que necesito es que los alumnos realmente tengan el aprendizaje”-----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Gracias, bueno es más que nada una duda administrativa. Me parece muy importante, maestra, pero en el plano administrativo/operativo. ¿Cómo se da a conocer a los diferentes planteles cuál sea su plantel de Bachilleres?, ¿Cómo se da a conocer a los otros planteles su proyecto? es sumamente importante”.-----

**Mtra. María del Consuelo Campillo Rubio:** “Muchas gracias, esa pregunta también yo la tengo, porque apenas lo estoy presentando ante ustedes, y pues sí sería importante poderlo compartir con mis compañeros; y si les pareciera de utilidad pues llevarlo a cabo; pero es una pregunta que yo también tengo”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, Maestra Consuelo de hecho, el siguiente paso dado que no es aprobación del proyecto porque solamente es presentación del trabajo final. Sí, del trabajo que la maestra hace durante su año sabático lo que viene a continuación este trabajo pertenece a la Escuela de Bachilleres lo que viene a continuación es enviarlo a toda el área Académica de inglés, a todos los planteles para que los docentes del área lo puedan estudiar, lo puedan analizar, y aplicar como dice la maestra Consuelo apropiarse las cosas para los planteles. Este documento se les hace llegar, pero primero había que presentarlo al Consejo Académico”.-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Como consideración, ahorita que tocamos el punto, ¿Cuánto llevamos estudiando el español? y no conocemos estructura, si le preguntas a cualquier estudiante cuál es el presente perfecto, no te lo saben decir, lo saben aplicar, entonces, creo que es de llevarlo ya a la parte de ejecución, algo que veo muchas veces en los maestros, “No, tienes que ponerme bien la estructura Active Voice”, por ejemplo, el sujeto, algo que vemos en la primaria, no en español y que a día de hoy

hay personas que no saben qué es el sujeto pero lo saben llevar el lenguaje, está por y para nosotros para el norteamericano, entonces, creo que hay muchas veces que los alumnos intentan dar a entender lo que quieren decir, y he visto que los maestros como no la estructura, la estructura, la estructura y se lo meten tanto en la cabeza a los niños que ya terminan odiando el inglés; entonces creo que también la parte de no sé, como que ya en vez de que estructura cada uno tiene su forma no de aprender; en el TECAL se ve; hay personas que entendemos escuchando, viendo, leyendo hablándolo, que sea como la parte de que sea en inglés la clase me parece muy bien, pero hay alumnos que no tienen el nivel como para entender al nuestro; y eso también es una queja porque hay maestros que la dan su clase en inglés y hay alumnos que no tienen también esa parte; entonces yo creo que aquí la recomendación es como que sea primero y segundo; sí sean en español explicando bien. A pesar de que hay algunos más avanzados que otros, que se ha como enfocado a aprender bien el idioma para poderlo llevar ya en tercero, cuarto o quinto”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Hay alguna otra pregunta?”-----

-----  
**C. Julia Terrazas Valencia:** “Como comentaba mi compañero, esa parte de que cuando llegan que las clases sean en Inglés, a mí se me complica bastante y tuve que pedir ayuda de diferentes compañeros que justamente tengo una que aplicaba, decía los ejemplos que ponían eran ejemplos de los maestros; sino eran ejemplos que tenían canciones que contenían la estructura que por ejemplo presentaban y así era más fácil recordarlo; porque era una canción reconocida y son canciones que muchas personas escuchan, y de alguna forma si es como un buen apoyo esa parte de empezar explicando tal vez algunas cosas en español y ya luego pasa en inglés; para que en los siguientes niveles no pasen sin haber entendido lo primero, porque se lo explicaron en inglés y ahorita se los digan explicando en inglés y no entienden aunque sea las cosas básicas”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, Maestra Consuelo. Entonces le agradecemos la presentación de su proyecto. En nuestro siguiente punto asunto de maestros corresponde a la maestra Claudia Reyes Bravo, voy a leer la petición: Querétaro Querétaro 28 de septiembre de 2023 Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la UAQ; presente. Por medio de la presente solicito un espacio en la orden del día para hacer la presentación de los resultados de la investigación, examen diagnóstico del inglés como segunda lengua L2 para los estudiantes que egresan de la Escuela de Bachilleres de la UAQ mismo, que fue elaborado por la maestras: Viviana Briones Lara, Gabriela Cinta Collado, Cecilia Cota Martínez, Lucía Valencia García y una servidora: Claudia Reyes Bravo; asimismo se hace énfasis que la presente investigación, es también el resultado que la maestra Lucía Valencia expone ante ustedes atendiendo a la convocatoria de fecha de 8 de febrero de 2022 a través de la Dirección de Desarrollo Académico para el concurso de Plaza de Tiempo Completo por tiempo indeterminado de la Universidad Autónoma de Querétaro y que apoyada por las docentes del área de inglés para su desarrollo y su conclusión se registró en el centro de estudios sobre educación media superior de la EB- CEEMS-EB con el folio: PI002 2022 con la maestra Claudia Reyes Bravo como responsable del mismo, lo anterior es debido a que el día 13 de septiembre del presente año y con el oficio SA/CEEMS/016/2023-2 el comité del CEEMS aprobó la conclusión de dicho proyecto dando luz verde para su presentación ante este honorable consejo en el mes de octubre del 2023, sin más por el momento agradezco su atención y me despido enviando un cordial saludo y firma la maestra Claudia Reyes Bravo de clave 4647; se anexa el oficio del CEEMS, firmado por el Dr. Alfredo Rodríguez; les dice que ha sido determinado aprobar por la conclusión de este proyecto el doctor como miembro como presidente del comité, doctora maestra Claudia va a presentar la maestra Lucía Valencia García

colaboradora de la investigación y está la maestra Claudia Reyes también con nosotros, adelante por favor.” -----

**Mtra. Claudia Reyes Bravo:** “Muy buenos días. Esta investigación surge precisamente con lo que comentaba la maestra Chelito. Esta es el orden de la presentación tenemos los antecedentes, tenemos la clasificación, tenemos metodología, resultados y las conclusiones. Primero vamos a ver para este estudio a los alumnos de pandemia a los alumnos de sexto semestre y es importante considerar que ellos ya traen el conocimiento de lo que es el inglés de la preparatoria, eso es nuestro perfil de ingreso, que de acuerdo al marco común europeo los alumnos lleguen a un nivel de B1, los beneficios o las ventajas de llegar este nivel, es que pueden ellos acceder a facultades sin embargo, nos dimos cuenta de que había algunas áreas que les costaba más trabajo a los alumnos que otros y pues es sabido que en el área de Inglés siempre hacemos un examen departamental, entonces de ahí surgió la idea de hacer un examen que realmente midiera todas las habilidades considerando los subproductos que hay en cada una de estas habilidades que son: escuchar, leer, escribir y hablar, en este caso no hicimos la producción oral, nos centramos en las habilidades de lectura auditiva y producción escrita. La justificación de este proyecto fue recuperar todo este conocimiento y ver cómo salen nuestros alumnos aquí es muy importante hacer la distinción, entre el examen departamental que solamente estamos midiendo los conocimientos que el alumno ha tenido, en ese semestre; por eso es que nosotros quisimos hacer un examen de certificación en donde abarcamos los seis semestres, realmente cómo están saliendo nuestros estudiantes en cada una de las habilidades y lo que comentaba, los productos aquí también los consideramos. Estos son diferentes habilidades que por el tiempo no los podemos trabajar en un examen departamental. Los exámenes de certificación llegan a ser por diferentes etapas y por ejemplo el área de escuchar o esa sección del examen puede durar hora y media, entonces, nosotros en este examen que lo hicimos en línea en cual el alumno pues tenía determinado tiempo que eran: 45 minutos. Horario aproximadamente en lectura, en escuchar y bueno, ahí ya podríamos medir lo que realmente nos interesaba medir. Aquí tenemos una tabla muy importante refiriéndonos al marco común europeo en donde especifica qué puede hacer cada alumno en determinado nivel entonces en el nivel A1 que digamos es un nivel básico, ahí nos ubicamos en Inglés I e Inglés II y aquí es importante lo que considerábamos de que el maestro no nada más se comprometa a terminar el programa, sino qué puede hacer el alumno en ese semestre, y aquí es lo que el marco común lo que nos está diciendo en el nivel A1 el alumno puede hacer tales cosas, va a hablar de este o puede leer tales artículos y así va nivel por nivel en el nivel A2 nuestros alumnos de Inglés 3, e Inglés 4 para culminar la preparatoria con el nivel B1 que se encuentra en el Inglés 5 y 6” -----

**Mtra. Lucía Valencia García:** “El objetivo de este proyecto, el objetivo general era el diseño la aplicación evaluación de un examen diagnóstico que se abarcara los contenidos de los seis semestres de las asignaturas de inglés y que pudiéramos ubicarnos como bien dijo la maestra, en un nivel de acuerdo con el marco común como ya comentó, el examen departamental nos puede reflejar esa cuestión, únicamente evalúa los contenidos de ese semestre y las habilidades con ciertas sub habilidades, no podemos ver como tal decir: Ah ok, con el departamental tienes un nivel A2, si bien los contenidos y todo está estandarizado como lo vimos en la parte pasada, en la diapositiva pasada, están estandarizados por niveles, pero eso no quiere decir que nosotros, con un examen departamental podamos dar el diagnóstico exacto, entonces, de ahí salió la propuesta de este proyecto, aquí tenemos los objetivos específicos que como tal es el diseño y la aplicación de este examen, y luego pues ya hacer el análisis de los resultados obtenidos para proporcionar un diagnóstico que nos pueda ser de utilidad para el área de inglés en cuestiones de tomar decisiones y ver cómo están terminando nuestros estudiantes. Me voy a saltar esa parte que es la metodología pero el contexto, pues es nuestra prepa los participantes ya

comentó la maestra Claudia, son estudiantes de nuestra prepa, también con las características que ya todos conocemos, el tipo de experimentación pues fue empezamos desde el diseño, desde cero, la recolección de datos para ver que los reactivos cómo estaban estructurados y ver qué sub habilidades medían para entonces ahora hacer un diseño pues integral, como bien decimos el tiempo es crucial. Entonces tenemos que optimizar al máximo el tiempo para que pudiéramos obtener un buen diagnóstico luego ya lo diseñamos se digitalizo se subió a campus virtual, luego llegó este la aplicación y pues el análisis de datos y también para poder hacer la interpretación de este análisis de datos, elaboramos una tabla de equivalencia en donde pudimos comparar nuestro examen con los exámenes TOEFL, Cambridge, incluso con los de la Facultad de Lenguas y Letras, siguiente por favor. Aquí están las etapas de nuestro proyecto empezamos en julio del 2022 terminamos en octubre de 2022 ya con todo lo que lo que acabo de mencionar y más adelante lo menciono, pero eran tres productos, entregables ahí están, también dentro de estas etapas distribuidas que una era el examen, la digitalización, una elaboración y digitalización luego ya era como tal la aplicación y la interpretación de los resultados y por último un curso para los docentes del área de inglés que era nuestro producto entregable, que ahorita la maestra Claudia va a platicar. Siguiente; esa es la estructura ya del examen como tal, ya también lo mencionó Claudia este la competencia lectora, tuvo una duración de 30 minutos y ahí lo dividimos, eso es una cuestión un poco más técnica pero aquí ya están reflejadas las sub habilidades que están evaluando de acuerdo a la estructura de los reactivos que se aplican en los exámenes de Cambridge, tomamos esos principalmente, ya que consideramos que eran los que evaluaban lo que necesitamos. Siguiente por favor, la parte de comprensión auditiva tuvo una duración de 25 minutos y la de comprensión expresión escrita, una hora aproximadamente, siguiente por favor, en esta parte, esta es nuestra tabla de equivalencias, en la primer columna tenemos los exámenes de Cambridge, bueno tenemos los niveles, de uno a dos a uno la siguiente columna son los exámenes de Cambridge que si bien podemos observar, no hay a uno empieza a medir desde A2 después, son los resultados que se obtienen ahí, posteriormente la puntuación. Hicimos ahí como esa conversión. Tenemos el examen TOEFL los con los puntajes. También tenemos el TOEFL ITP y por último tenemos nuestra tabla de equivalencias, en donde las calificaciones que obtenemos de nuestro examen pues las hicimos también ahí, entonces si yo ya un alumno sacaba cierta calificación, yo ya lo podría buscar en alguno de los niveles que están ahí. Siguiente por favor; entonces una vez que se aplicó, es la aplicación del examen este examen se aplicó en la semana del 19 al 23 de junio, lo dividimos en dos por las cuestiones de tiempo, entonces los alumnos cuando estaban primero y segundo el examen uno ya dividido y el examen dos dividido como como lo mencioné previamente y ahí está la liga en donde se puede encontrar el examen, tenemos que confesar que por cuestiones de logística, de tiempo, etcétera únicamente seleccionamos a 165 estudiantes del plantel Norte y Sur, la prueba solamente se aplicó ahí, como para tener, si bien es un diagnóstico de toda la escuela, la idea sería poderlo hacer ya después en los otros campus también, para ver más o menos también cómo podemos evaluarlo, y el examen estuvo enfocado en el B1, que era lo más alto, que uno podía alcanzar en este examen, no se podía ir más allá, ahí fue también parte de nuestro diseño que logramos y mencionar nuevamente que solamente comprensión lectora, comprensión auditiva, y comprensión escrita, fue lo que se va. Siguiente, ahí tenemos los resultados también lo contrastamos con el marco común europeo en lo que también mencionó la maestra Claudia en el nivel B1 qué se puede hacer, o qué se debe alcanzar, para llegar a ser ese usuario ya con el tiempo. Tanto la comprensión de lectura, de audición y de escritura general, siguiente por favor, y estas son las probabilidades que ya les había mencionado también pusimos esa tabla porque ahí es para que se vean que no es nada más es comprensión auditiva, sino todo lo que implica comprensión auditiva. Nada más es comprensión lectora sino todas esas son las probabilidades que también estamos viviendo no, de comprensión escrita cuáles son las probabilidades que estamos viviendo, entonces eso es lo que nos permite también la

interpretación de los resultados, siguiente. Este es el producto entregable uno, lo primero fue pues calificar el examen en sí y ahí tenemos, un poco pequeño pero lo que muestra esta tabla y esta gráfica es pues, no tenemos la respuesta el puntaje de respuestas esperadas por cada una de las habilidades y las respuestas que obtenemos, en esa parte se puede ver que la comprensión lectora, la habilidad con un mayor puntaje esto quiere decir que si bien, no llegamos al tope sí se obtuvo mejores resultados acá, en la parte de comprensión auditiva estamos como a la mitad, y en la producción escrita, también estamos a la mitad, en proporción en la siguiente se ven los porcentajes, por favor, este ahí podemos ver los porcentajes en el total que era el 100% el 72% de respuestas fueron correctas en la cuestión de comprensión auditiva el 54% fueron las respuestas correctas y la producción escrita el 52% fueron las respuestas correctas. Entonces como tal, la calificación final digamos de todos los estudiantes se encuentran ubicados con un 59% de respuestas correctas ya de todo de toda la prueba, como comenté este examen diagnóstico también nos permite poder ubicar a los estudiantes por nivel, no entonces del total de los 165 estudiantes que teníamos también lo vemos ahí en la tabla nueve, 24 estudiantes quedaron sin nivel, no alcanzaron a reflejar un nivel como tal en este examen diagnóstico 60 estudiantes de 25, están ubicados en el nivel A1, 66 en el nivel A2 y 15 estudiantes en el nivel B1, entonces como tal, podemos ver que la mayoría de la población de estos estudiantes, de la muestra que tomamos están este ubicados en el nivel A2. Siguiendo por favor, y nuestro producto entregable, ahorita vamos a ir a la parte de conclusiones, y así porque falta hacer ya interpretación de los resultados, pero, sin antes mencionar el producto entregable tres, que es el curso para docentes del área de inglés”. -----

**Mtra. Claudia Reyes Bravo:** “Este curso va a estar enfocado a los docentes de toda el área, en este curso lo que nos vamos a centrar la maestra Gabriela Patricia Cinta y una servidora que lo vamos a dar, nos vamos a enfocar en dar estrategias para elevar que el maestro, de más bien estas estrategias a los alumnos para elevar el nivel de la comprensión que evaluamos, porque vimos que si están un poquito bajos, entonces la intención es esa, dar estrategias y también crear una base de datos para un examen departamental pero que ya podamos desde ahorita ir metiendo esas sub habilidades, que por lo que medimos ahorita que nos dimos cuenta de que todavía también les hacen falta, entonces ya he diseñado esa base de datos para hacer los exámenes, ya a nivel área de inglés de toda la Escuela de Bachilleres entonces ese es el objetivo, ambos objetivos, dar estrategias para elevar la calidad de la didáctica, de estas habilidades y nuestra base de datos para elaborar el examen departamental”. -----

**Mtra. Lucía Valencia García:** “Como conclusión: los resultados como ya lo mencioné pues nos muestran que la mayoría de nuestros estudiantes están en el nivel A1, A2 en su mayoría son A2 lo cual considero algo muy bueno, porque si bien no alcanzamos el nivel creo que el nivel A2 es un A2 fuerte, porque no es sencillo llegar a ese, pareciera que no es así ¡wow! Pero como dijo la maestra Consuelo al inicio, tenemos estudiantes que en nuestro contexto llegan con prácticamente cero nivel o con un nivel muy bajo, entonces creo que el trabajo que se hace a lo largo de estos seis semestres, pues sí nos refleja un avance significativo en cuestión de alcanzar un nivel A2, que esto pues no lo mencionamos muy al inicio pero les permite tener este acceso a las facultades y no empezar desde un nivel básico, ya llegan a sus carreras y se posicionan como a la mitad de los niveles que hay por ahí, para alcanzar el nivel B1 lo que queremos es que se necesite todavía desarrollar más estas habilidades específicamente la comprensión auditiva y la expresión. Siguiendo, también es importante mencionar, que el desarrollo de las habilidades y de del amplio rango de las habilidades que ya vimos que no es algo pequeño, si les toma tiempo a nuestros estudiantes para alcanzar un nivel avanzado y ser un usuario competente no que es lo que implica ya ser un nivel B, además tenemos ahorita a lo largo de estas de estos seis semestres, un aproximado de 540 horas, lo cual es el tiempo necesario para poder alcanzar el nivel B1 haciendo

esos esos ajustes que proponemos. Y también considerar que tanto en la lengua materna que es el español y el inglés tenemos que considerar ciertos factores internos y externos y como tal entre los internos proponemos potenciar reflexiones sobre el contenido tanto del oral como lo escrito y de los factores externos considerar nuestro contexto que es lo que ya habíamos mencionado y en conclusión creemos que como como área debemos incluir estrategias centradas en la reflexión y el uso comunicativo de la lengua a partir de materiales elaborados por el área de inglés, por eso la necesidad también que incluimos en el curso este ahorita no solo enfocarnos en los reactivos sino también en materiales elaborados por el área de inglés para las 6. Las limitaciones de este proyecto fue que no pudimos evaluar la habilidad de expresión oral por razones obvias son muchísimos estudiantes, este sería meramente imposible, tendremos que dedicar muchísimo tiempo para poder llevar a cabo esto, en cuanto a las contribuciones de esta investigación, pues nos da un diagnóstico del nivel de inglés en los estudiantes de este nivel educativo y eso nos ha este proceso de adquisición y de enseñanza de una segunda lengua en este nivel educativo, no es tan estudiado, es más estudiado el básico o ya para edades más avanzadas entonces este terreno digamos todavía no tan estudiado y para futuras investigaciones que sobre este tema pues seguir haciendo este tipo de investigaciones que nos permita esclarecer los procesos y lingüísticos de nuestros estudiantes de la Escuela de Bachilleres principalmente y todos los actores educativos nos podamos beneficiar de estos, de conocerlas de conocerlos y que esto tenga un impacto en su desempeño académico, y bueno esas son nuestras referencias, tenemos en la parte de anexos ya la secuencia didáctica del curso, que si alguien alguna pregunta sobre el curso y sería todo gracias”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias, Maestra Lucia, Maestra Claudia, si algún Consejero tiene alguna pregunta”. -----

-----  
**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Porque hacer un diagnóstico te permite pasar a lo que la maestra también investigó a hacer un proyecto para llegar a un objetivo, y creo que es muy interesante también la otra parte que tú dices, partir esto nos da elementos para hacer nuestros propios libros, nuestros propios trabajos sobre todo porque yo he visto que tienen mucho problema con la con la distribución de los libros de inglés. Entonces qué mejor que ya haciendo este diagnóstico se haga en sus libros desde el área. Felicidades”. -----

-----  
**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Gracias; pues igual que la maestra Lourdes una felicitación y me llama la atención los resultados ustedes midieron lectura, habilidad auditiva y escritura, estoy pensando en lo que nos pasa en otras áreas los estudiantes en general eh creo que leen bien hasta cierto punto; en matemáticas. En matemáticas leer un problema y entenderlo a veces tiene su detalle una coma, por ejemplo; en inglés pues es más complejo todavía porque es una segunda lengua. En lectura vamos por buen camino, ahí lo veo no para escribir y esto lo dirán los compañeros de Lectura y Redacción incluso a Los que somos docentes; redactar un ensayo no es cosa fácil; en nuestro idioma natal, la escritura está también es un reto ¿no? En segunda lengua; pues más, pero la escucha la escucha me llama mucho la atención y no sé si han considerado una variable de nuestros tiempos que es que los jóvenes están perdiendo el oído, y no le damos importancia; hay muchos jóvenes que usan audífonos escuchan música a altos volúmenes; yo tengo problema a veces para darme a entender en una clase porque hay un chico que no me escucha bien o que escuche el ruido, pero no escucha la de manera definida lo que le estoy diciendo, realmente, hay una pérdida de oído en los jóvenes bueno y en los adultos también pero yo creo que esta variable valdría la pena tomarla en cuenta porque yo me figuro que a mí me pasa en matemáticas si yo leo un problema; los de adelante pues me escuchan me van siguiendo; y a lo mejor los de las últimas filas ya no escucharon la totalidad o el detalle de lo que de lo que leí, pero si los pongo a

leer se entiende mejor me figuro que en inglés ocurre algo similar, si tú les dices No sé algún párrafo en inglés se entiende el 50% , pero si ese mismo párrafo lo leen, lo entienden el 80. Entonces algo está pasando; digo, también es cosa de cuando educamos nuestro oído; acostumbrarnos a escuchar, escuchar porque los acentos también difieren, pero sí considero que una variable interesante que podríamos medir y no sé si esto le corresponda o buscarlo por el área médica o por algún canal de nuestra universidad este como está la audición porque por ejemplo les hacen a los jóvenes examen de la vista, que esa otra dificultad y sabemos algunos jóvenes se dan cuenta que necesitan lentes hasta que están en la prepa porque les hicieron un examen en la escuela. Yo siento que no habría que este tomar este detalle y bueno advertirles que los oídos se pierden y es daño irreversible y este pues esa variable nada más me llama la atención y por lo demás ¡Muchas felicidades!” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, Maestra Rosa María” -----

-----  
**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “La duda es en función del curso para docentes, si va a estar enfocando para Norte y Sur que fue donde realizaron”. -----

-----  
**Mtra. Claudia Reyes Bravo:** “Va a ser en general, se va a abrir la convocatoria a toda el área de inglés de todos los planteles, porque precisamente lo que queremos es estandarizar”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias. Maestra Christian adelante”. -----

-----  
**Dra. Cristian Elizabeth Fuentes Rodríguez** “Pues sumarme a las felicitaciones, es encomiable lo que hicieron y lo que me congratula; lo que me sorprende es que como área estén tan interesados en mejorar”. -----

-----  
**Mtra. Lucía Valencia García:** “Es que solo quería comentar de lo que dijo la maestra Rosy. Si, totalmente de acuerdo; pero este de otro de los factores que como no pudimos desglosar todos los resultados pero también en el proyecto esclarecemos que la comprensión auditiva si bien la lectura y la auditiva son de comprensión, la auditiva sí representa un mayor reto porque pues el texto se va, lo escuchas y se va, y como tal en la comprensión lectora pues está el texto me puedo regresar o puedo detenerme, si una palabra no comprendí y entonces hacer ahí un análisis un poco más profundo, pero también eso que usted menciona también es bastante importante para considerarlo, gracias”. -----

-----  
**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Nos tenemos que enfocar no es en el 66 ni en el 15% que yo creo que aquí tendríamos que atacar un 42.5 de estudiantes que no tienen el nivel básico de inglés, pero si nos vamos a plantear el norte son 1000 alumnos que tú dices “¿y ahora?”, la parte de comprensión auditiva yo creo que también va más lo que comentaban aparte de lo de la pérdida de audición y así yo creo que va más que nada a los acentos y yo estoy muy seguro porque hice un examen ordinario de inglés, hace unos semestres saqué 95 las únicas que saqué mal fueron de audición porque los acentos cambian mucho, nos enseñan un nivel de inglés como el acento británico muchos maestros. O los que traen a veces americano a veces británico en el cual, una palabra tan simple como agua, en un inglés dice Water, un alumno se queda como: ¡Qué onda! ¿no? entonces creo que también tendríamos que estandarizar un acento, no sé qué opinan, yo creo que sería muy bueno entre los maestros. Porque también tengo, no todos los maestros aprendieron igual, tener acento británico, australiano, americano. Entonces estandarizar, ya sea el americano o el británico pero que sea un estándar para todos porque igual llegas a quinto y si aprendiste durante tus cuatro maestros de inglés 1, 2, 3 y 4 un americano y



luego llegas a quinto y te ponen grabaciones hablando como Adele, creo que también va por ahí no sé qué opinen, es una parte la audición, pero también los acentos, no sólo es estadística, es una realidad, el hecho de que, creo que hemos perdido algo y no más que la audición. Hemos dejado de escuchar, oímos, pero no escuchamos, no retenemos lo que escuchamos, oímos lo que decimos, pero lo dejamos pasar muchas veces también por el mundo tan rápido en el que vivimos, oímos muchas cosas, pero a veces no nos detenemos a retener lo que estamos escuchando, y bueno ya para cerrar, yo creo que era más que nada por lo de la maestra Rosy; yo estoy muy muy seguro” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias; adelante Julia”. -----

-----  
**C. Julia Terrazas Valencia:** “Bueno, igual felicitarlas porque creo que nos ayuda a hacernos más conscientes acerca de este porcentaje, como menciona mi compañero; que realmente fueron muy pocas las personas que tenían el nivel que se supone que se está buscando, que lleguen los alumnos en este momento y realmente estoy segura puedo decirlo, que esas personas son personas que se llevaron o vienen tal vez escuelas privadas en donde llevaron inglés toda su primaria o hasta la secundaria, y que pues deberíamos enfocarnos igual en las que todavía no alcanzan ese nivel, de alguna forma, porque las que ya tienen el B1 pueden continuar por su cuenta aprendiendo y buscando contenidos aparte; mientras que las que van en los niveles iniciales como es A1 y A2 se les complica más, esa parte de saber cómo comenzar a aprender lo que sigue, del punto en el que están y también considero que está bien que se evalúe la parte de comprensión de relación, y de comprensión auditiva porque son las básicas, las ocupan más que nada al momento de hacer investigaciones, cuando se busca información muchas cosas no se encuentran en español, se encuentran en otro idioma, y esa parte creo que es la que se busca para pasar al siguiente nivel, ya sea licenciatura o ingeniería, donde ya pueden buscar contenidos por su cuenta a buscar un poco de lo que se está leyendo y ¡Muchas felicidades!” -----

-----  
**Mtra. Claudia Reyes Bravo:** “El objetivo precisamente del curso y de estandarizar los reactivos, es esas sub-habilidades que comentas porque si bien, es una generación de pandemia que salieron con A2 pero hay que ver cómo llegaron, por eso es importante ver el departamental de primer semestre, ahora cómo va evolucionando ese ese grupo a lo largo de los semestres entonces; al día de mañana ya podemos comparar cómo llegaron y cómo salen y eso es muy significativo, para ver cómo van y refiriéndome también a la parte auditiva entonces importante también considerar que en este tipo de exámenes con las sub-habilidades, lo que queremos es que además de que el estudiante esté escuchando puede hacer otras cosas a la vez, en el español lo hacemos estamos escuchando pero estamos escribiendo en inglés es algo que debemos de adquirir no nada más estar así pendientes a ver qué dice, porque cuando te enfrentas a la vida real tienes que escuchar qué ver qué hacer, estás en un aeropuerto tienes que ver aquí donde va la gente ¿qué escuchas? qué dicen son muchas habilidades auditivas, pero también de conocimiento” -----

-----  
**Mtra. Lucía Valencia García** “Ya por último nada más para cerrar; el marco, es que también eso no lo mencionamos, pero el marco común que divide los niveles A1, A2, B1 el A1 y A2 sí son niveles básicos, pero también tienen una medida ahí; en donde el A2 pues ya es un nivel básico, pero sí es un nivel fuerte, ahorita no recuerdo el nombre exactamente porque el marco lo menciona. (es que lo tengo en el proyecto) pero es que no lo llama. No, es que ahí son las calificaciones que obtienes; pero cómo el marco te define si tú tienes un nivel A2 con ciertas características, eres un usuario ahorita no me acuerdo pero bueno el B1 es un usuario independiente, pero básico, ay no me acuerdo, lo puedo buscar; pero sí ya como tal el A2, ya eres básico ya puedes ir por la vida; ya no es nada más soy básico y estuvieron en

esa categoría 66 personas estuvieron ahí, más los 15 que ya alcanzaron el B1, creo que creo que vamos bien; ese es mi comentario, que sí claro tenemos que trabajar con los de nivel A1 que es un usuario básico no tan independiente, vamos a llamarlo así porque no recuerdo el nombre exacto y A2 ya es un usuario básico independiente y el B1 es un intermedio básico vaya; algo así, algo así lo maneja el Marco Común Europeo. Entonces eso es lo que lo que considero que es un gran trabajo de nuestros estudiantes porque definitivamente no es algo sencillo de lograr y bueno pues que también este examen diagnóstico no era como tal el departamental el tercer el parcia, esto lo tuvimos que trabajar nosotros, este, así como lo presentan aparte. Si tienen su examen departamental sexto semestre; pero además por favor contéstenos este examen diagnóstico”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias maestra Lucy; Maestra Perla adelante”-----

-----  
**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “¿Qué tan adecuado? bueno más bien pienso en los distintos niveles de competencia en el idioma, ¿sería como que muy adecuado? que estos diagnósticos que ustedes presentan de para quizás trabajar por niveles sería creo que bueno, me refiero a hacer un examen diagnóstico de inicio y de ahí se repartan; los niveles, no es así como está estructurado ¿verdad? si no es inglés uno todos y presentan voluntarios es que lo que ¿Qué posibilidad ven ustedes de que pudiera trabajarse como que de este modo un diagnóstico al inicio y poder colocarlos para seguir fomentando como más habilidades los que ya tienen; y de cero pues que las mínimas”-----

-----  
**Mtra. Lucía Valencia García:** “Pues podría ser pero sinceramente yo no lo veo tan viable por varias situaciones tanto del contexto de nuestra Escuela de Bachilleres; pero viéndolo desde la perspectiva de nosotros como docentes creo que también tener claro que existen pros y contras de tener grupos de diferentes niveles, pero creo que uno de los pros es que al tener esa diversidad si uno como maestro pone como un punto medio, los básicos se ayudan de los avanzados y los avanzados se ayudan de los básicos, entonces desde mi perspectiva y de mi práctica docente creo que es algo que a mí me funciona bastante, tener esa parte y bueno si bien las actividades dentro de la clase nosotros las podemos poner de niveles incluso si voy a hacer un writing, podría ser que yo hago mi división dentro del salón de clases y yo ya sé cómo trabajar. Yo no lo hago porque yo trabajo todos juntos, pero si quisiéramos también es otra opción, poder este separar. Estas actividades son para los de nivel tal, nivel tal, y nivel tal, ahora el laboratorio de inglés sí lo tenemos por niveles. Entonces el material que tú trabajas a lo mejor la actividad es la misma pero el material con el que yo trabajo es avanzado, ya el reto al que me enfrento es diferente al reto que se entrega mi compañero y además sería muy complejo organizar toda esta parte. También la cuestión laboral, para mover los horarios estaría muy complicado, yo creo que de acuerdo a ese diagnóstico pues vamos bastante bien podemos obviamente siempre mejorar” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Algún otro consejero?” -----

-----  
**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Felicitarlas también; algo que dijo la Maestra Claudia es muy importante, que se hiciera a lo mejor también al principio, para saber qué materia prima llega, qué hicimos y ya poder decir ahora sí cuánto avanzamos, porque bueno esto no es el final, pero habría estado interesante la película. Bueno felicidades, pero ojalá que también el área lo pueda tomar en cuenta para que también salga algo más de ahí”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Maestro José Luis”.-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Yo maestra: La parte de dividir creo que es también, no queremos pero al inicio del semestre hacer un examen diagnóstico quién está en qué nivel y si es un salón en el cual, por ejemplo, vamos a suponer, cuáles son los resultados en un salón de 40 alumnos pues que los cinco alumnos que van muy bien, el docente también no sé; me han comentado las maestras, cuando hay alumnos que como que le van ayudando también es una carga como menos a la maestra, como que le vaya ayudando aparte; porque aprendes más como una persona de tu edad, entonces sí, su grupo, todo ese grupo va a ser intermedio, sino del salón de 40-45 alumnos los cinco que están avanzados pues también la maestra, maestro, docente se apoye de chicos para que vayan todos en el mismo nivel, es lo que yo opino, como más que separar así como que sean las mismas cosas pero sea como en TECAL Pues que sea como que va o es la mismo, pero dirigido hacia diferentes niveles, el nivel avanzado me puedes ayudar, ya te lo sabes para qué para qué hacerte lo mismo lo mismo mejor ayúdame como con esto, como ve ayudando tus compañeros a corregir errores igual, no somos perfectos, los avanzados también tienen errores, pues de ahí checas y así mismo una de cualquier persona te puedes aprender algo no entonces así como los de nivel A1 se pueden apoyar con B1 de B1 hasta aprenden más se aprenden a comunicar, porque hay personas que dan inglés perfectamente pero no tienen, no son así muy hábiles o a la hora de hablar como yo de trabajo, entonces no sé si también es para segmentar un grupo; el docente vaya viendo quién le haya más, para que también esa persona vaya como a un nivel como un poquito adelantado y va aprendiendo diferentes habilidades” -----

**Mtra. Lucía Valencia García:** “Si, eso lo podemos trabajar en tutoría de pares. Y es que además bueno también como vimos ahorita en los resultados la mayoría de nuestros estudiantes están en el nivel A1 y A2 entonces si hiciéramos esa división también de niveles, pues tendríamos dos grupos de probablemente al inicio del semestre llegaran nuestros estudiantes de nuevo ingreso; pues tendríamos yo creo que un grupo de B1 o de avanzados porque pues ya vimos ahí, incluso hay estudiantes que todavía no alcanzaron ni siquiera nivel entonces gracias a esto podemos observar que definitivamente el grueso de nuestra población que recibimos en la Escuela de Bachilleres, no tiene como tal un nivel, a lo mejor sí son buenos hablando a lo mejor sí son buenos leyendo o escuchando porque ya traen experiencia, pero no es lo mismo ya cuando uno presenta un examen de certificación en donde ahora sí tal estudiante con estas competencias tiene que dominarlas todas para poder ser un nivel B1 entonces muchas veces también nos perdemos ahí, si alguien habla inglés no es que tu nivel es avanzado ya, que hago en inglés dos; no, pero es que te falta desarrollar las otras habilidades con las sub-habilidades porque si ahorita yo tengo un examen en Cambridge no sé a lo mejor no alcanzan ese nivel entonces también eso es importante hacerlo”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas, muchísimas gracias Adrián” -----

**C. Natalia Yolitzi Durán Alva:** “Igual como lo menciona, pues es importante desarrollar esas sub-habilidades pero más que nada como ya lo mencionaron los demás consejeros, hacerlo a la par de todos los estudiantes porque si bien a veces se tienen a alumnos de diferentes niveles ya sea alumnos que estudiaron antes el inglés y alumnos que para ellos es nuevo, a veces entre maestros como que se da esa diferencia de que se rezagan los estudiantes, le dan como que se basan en los estudiantes que van avanzados, y dejan atrás a los estudiantes que apenas van aprendiendo entonces, los fuerzan a que vayan a la par pero hay un rezago en ciertas habilidades, tan solo en el escuchar, en donde por ejemplo la maestra ya se comunica, pensando que todos tienen el nivel de las personas que por ejemplo tienen B1 B2, pero no se da cuenta de que deja atrás a los que son C1 ah no perdón, A1, A2 y es el problema cuando se dan los certificados, de que los alumnos a la mejor en su programa escolar dice que tienen las

habilidades para presentar ese examen, sin embargo no se desarrollaron de la manera correcta, entonces ahí sería una parte, no tanto forzar porque al final de cuentas los maestros tienen libertad de cátedra, sin embargo dar como ciertas observaciones por ejemplo; los departamentales, como ya lo mencionaron los compañeros hacer un examen al inicio que compruebe cómo vienen los alumnos que ingresan, quiénes están avanzados, quiénes no y a lo mejor, suena feo pero dar como un favoritismo a aquellos que van atrasados para ponerlos a la par, y ya por ejemplo primer y segundo semestre a lo mejor van como que desnivelados, pero ya para tercer semestre que ya estén en el mismo nivel, y recuperar el programa y no estarlo repitiendo semestre tras semestre porque es mejor atrasarnos dos semestres, que atrasarnos todos todo el año escolar, entonces esa sería como la observación, tratar como de implementar programas o concientizar a los maestros de que los adapten más que nada para que les ayuden los programas. Para cubrirlos totalmente”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Natalia muchísimas gracias, quisiera y felicitarles el trabajo están súper bien las conclusiones nos brindan bastante información y bueno hay que seguir avanzándole a eso, pero sí quisiera enfatizar aquí al pleno algo que comentó la maestra Lucía: la investigación en el idioma inglés era algo que todavía no se había estudiado. De hecho yo quisiera decirles que toda la investigación a nivel medio superior, a nivel nacional está muy abandonada, entonces, el que nosotros lo tengamos aquí, lo presumimos a nivel nacional, en Monterrey, fue en la ANUIES en Monterrey donde se sorprendieron que una Escuela de Bachilleres, una escuela de medio superior tuviéramos un centro de estudios de nivel medio superior, están viendo que se están apoyando que estamos invitándolos para que participen a esto, cuando la maestra Claudia y la maestra Lucía se presentaron a proponer el proyecto; pues les dijimos adelante, entonces yo aquí la sugerencia y la petición ahorita el maestro va a cerrar con broche de oro, la petición es que esta investigación se registre como tal, que se registre como tal, que continúe la investigación, pero ya a investigación y posgrado que sea el registro, pudieran ser ustedes mismas como representantes, las responsables del proyecto y adelante Maestro Jaime quiere”----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Gracias eh sí por ahí recuerdo, obviamente sumándome a las felicitaciones. Por ahí hace más de año y medio más o menos, la maestra Claudia se acercó y me dijo que tenía ese proyecto le dije perfecto, porque ya teníamos mucho tiempo, que yo estaba solicitando precisamente ese tipo de exámenes se lo pedía mucho a la encargada del de los libros; le decía por favor necesito, me urge. Entonces la maestra Claudia se acerca y me comenta le dije: adelante cuenta con todo lo que se requiera para llegar a realizarlo, entonces maestra, pues realmente año y medio o bueno; yo hablaba más o menos fue el tiempo que tardamos en ese tiempo, sin embargo este trabajo, es un trabajo sabemos que es de muchos años, tal cual lo que menciona la Maestra Rita, porque el llegar a elaborar los reactivos, el llegar a validar reactivos, para poderlos llegar a presentar no es tan simple como parece, así de que este trabajo sí nos agradaría mucho de que lo continuaran desarrollando y por qué menciono todo esto o por qué fue mi solicitud anteriormente para que se llegara a aplicar una prueba de este de ese estilo, porque dentro de las reuniones de Colegio de Directores cuando estábamos por ahí en las reuniones todos los directores, nos señalaban de que la Escuela de Bachilleres sí llegábamos con un nivel más bajo. Entonces yo era lo que necesitaba, finalmente yo tengo que estar en las en los niveles numéricos que la maestra Rita me dice, ya vas a salir con tus estadísticas, pero es algo que necesitamos en un momento dado llegar a tener, el saber cómo andamos. Entonces todos los directores me decían eso, decían que realmente Escuela de Bachilleres andaba nivel de inglés más bajo comparado contra las escuelas particulares, no contra las demás públicas, obviamente sin embargo; nunca se los he refutado por ahí esa esa situación, pero en todos los programas de estudio que se están aprobando en el Consejo Universitario, los niveles de inglés los van bajando, resulta que ahorita están pidiendo ya incluso en

algunas carreras y maestrías en licenciaturas y maestrías ya están pidiendo el seis menos, sí que estamos hablando abajo de los 450 puntos, para titularse”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Porque, perdón maestro Jaime que te quite la palabra y esto se está dando porque los chicos no se están titulado por el nivel de inglés que se están pidiendo. Entonces los egresados de licenciaturas o de maestrías no pueden obtener el grado, porque sus puntajes eran, así lo comentan, eran muy alto y están bajándolos drásticamente.”-----

-----  
**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Pedían el B1 y no lo alcanzaban hoy están bajándose hasta el 6 menos que estamos hablando así los, incluso abajo de los 400 puntos TOEFL pero con respecto a las calificaciones de la Facultad de Lenguas y Letras es esa la que están bajando, porque en una ocasión habían puesto seis, hicieron reestructuración del programa de estudios para bajar al seis menos, nada más porque dijeron que no lo alcanzan el seis tampoco, y no se puede y nos equivocamos. Entonces sí efectivamente hay una gran cantidad de alumnos que incluso no alcanzaban los 450 puntos en diferentes licenciaturas hicimos con TOEFL o lo que vendría a ser este seis de calificación que no lo que no lo llegaron a alcanzar, entonces esa parte es la numérica que a mí me brinca, sabemos las dificultades que se llegan a tener, eso que ni que, tanto con el proceso de aprendizaje el proceso de enseñanza, entonces si tenemos toda esa complejidad en lo que menciona la Maestra Lucia, para todos es la respuesta de porqué los alumnos con muy buenos promedios, hay alumnos en la tarde que es lo que siempre nos llegan a reclamar a principio de semestre norte y sur principalmente, San Juan del Río que son alumnos que sacaron alta calificación y están en la tarde, la respuesta es esta la que acabas de mencionar, se necesita que todos los grupos sean heterogéneos, que tengamos alumnos de altas calificaciones con alumnos bajas, porque esto es lo que llega a ocurrir, necesitamos que esos alumnos de altas calificaciones se pongan a trabajar y apoyen a sus a sus compañeros y es un proceso tan exitoso que esto es lo que se ha estado aplicando en Escuela de Bachilleres y si podemos presumir muchos de los resultados que están, es por ese trabajo que se llega a realizar en la Escuela de Bachilleres. Entonces maestra Lucia fue tal cual, es la primera vez que lo mencionamos públicamente pero ya aprovechando por aquí así lo que llegas a mencionar, entonces pues ya también Rita lo llegó a mencionar vamos a continuar por favor; para trabajar incluso más con esta prueba, y si es posible llegar”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Se puede aplicar el siguiente mes de julio, en junio en la época, como esto que aplicaron y este que se pudiera llevar a cabo; que se pudiera llevar a cabo, ya después a lo mejor pensar en lo que el Maestro José Luis comenta en agosto hacer un examen, pero nos gustaría y la petición de esta administración sería que se aplicara todos los planteles, una muestra, a lo mejor una muestra, pudiera ser una muestra pudieran ser no todos los alumnos porque también es un mundo son 8000 estudiantes, solo sería sexto semestre (que no serían 8000) solo sería sexto semestre pero sí estaría bien que se aplicara en los planteles que tienen sexto semestre, puede ser una muestra. Gracias, muchísimas gracias, felicidades. Nuestro último caso de asuntos de docentes la maestra Noemí Gabriela Lara Sáenz del plantel Sur nos hace la siguiente petición: Santiago de Querétaro; Querétaro 27 de junio de 2023. Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres presente. Sirva la presente para solicitar su aprobación del proyecto de investigación titulado: Aplicación de la Modelación Matemática y los Recursos Educativos abiertos para desarrollar competencias STEAM en los estudiantes de educación media superior de la EBA-UAQ dicho proyecto ya fue aprobado para su registro y ejecución por el comité del CEEMS-EB con el folio PE 005 2022.N lo anterior es para que posteriormente se solicite el registro del proyecto ante la Secretaría de Investigación y Posgrado a esta carta adjunto el formato F50 ese no se lo adjuntamos nosotros, pero ese es el que tienen que entregarse, sin más por el

momento quedo atento a los comentarios y observaciones que puedan surgir. Saludos cordiales y firma la maestra Noemí Gabriela Lara Sáenz y nos da sus generales maestra Noemí tiene usted la palabra” ----

-----  
**Mtra. Noemí Gabriela Lara Sáenz:** “Hola, buenos días a todos, pues bueno, es la primera vez que venimos un proyecto este proyecto está formado por la maestra Mariana que está acompañándome aquí; la Maestra Dulce y la Dra, Tere y su servidora la Maestra Noemí”. -----

-----  
**Mtra. Mariana Lujambio Chávez:** “Bueno primero, cabe destacar que el equipo de trabajo y otros también involucrados registramos ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional en junio de 2023 el Grupo Colegiado de Investigación y Divulgación el STEAM y dentro de uno de los objetivos de este grupo colegiado, fue precisamente realizar proyectos de investigación registrados ante la institución que, desarrollen, más bien que sean aplicados en la comunidad estudiantil de la Escuela de Bachilleres, siguiente por favor, bien entonces primero quisiéramos introducirnos un poco sobre qué es el STEAM este es un enfoque pedagógico, en donde las áreas: ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas por sus siglas en inglés, se vinculan como áreas importantes en el desarrollo sostenible y que además, se vinculan para realizar proyectos tanto estudiantiles como como docentes etcétera, que vinculen cualquiera de estas áreas. La primera cuestión de los objetivos del STEAM. Uno de los objetivos del STEAM es que se aprendan y se apliquen conocimientos, para desarrollar tanto actividades ya sea contextualizadas e inmersas en el contexto de los estudiantes valga la redundancia y también proyectos de investigación, también otro enfoque del STEAM es que estas áreas participen de forma multidisciplinaria para que los jóvenes desarrollen trabajo colaborativo o cooperativo, de tal forma que esto les permita también desarrollar sus habilidades socioemocionales y también está pues transversaliza tanto la cultura de paz, como la cuestión de la equidad de género en donde se busca también que las niñas y las mujeres se les se promueve en estas niñas y mujeres las áreas STEAM para que desarrollen alguna carrera o se interesen más en alguna carrera de estas áreas, y bueno en el caso del proyecto que venimos a presentar el día de hoy, está vinculada el área de tecnología, con el área de matemáticas” -----

-----  
**Mtra. Noemí Gabriela Lara Sáenz:** “E título del proyecto es: “Aplicación de la Modelación Matemática y los Recursos Educativos Abiertos para Desarrollar Competencias STEAM en las Estudiantes de Educación Media Superior” como le acaba de mencionar la maestra Mariana, pues esta parte de la metodología STEAM trabaja con la multidisciplinaria entre las diferentes áreas que se integran, o que se articulan. Entonces el objetivo de este proyecto es justamente trabajar con tecnología y con matemáticas, pero es un proyecto que está enfocado justamente a las jóvenes de nuestro plantel, justo por lo que dijo: Ya cuando se hace la revisión de literatura pues esta parte de las evaluaciones que se tienen, PISA la OCDE. En los resultados mencionan que se genera una brecha de género entre el aprendizaje entre hombres y mujeres. Entonces por esa razón decidimos trabajar este proyecto justamente con las chicas, por esta parte que se menciona de la brecha de género, pero además también porque nos interesa que nuestras jóvenes se inserten justamente en licenciaturas que tengan que ver con la ciencia, la tecnología etcétera siguiente por favor, nuestro objetivo general para poder desarrollar este proyecto, es evaluar los resultados de la aplicación de un recurso articulado con modelación matemática para poder hacer que nuestras estudiantes desarrollen competencias STEAM para lograr este objetivo general, tenemos definidos cinco objetivos específicos el primero es: Examinar en los estudiantes de la Escuela de Bachilleres sus intereses y necesidades, por qué buscamos esto, porque necesitamos conocer cuáles son esas áreas de oportunidad, cuáles son esos intereses que nuestras estudiantes tienen en la asignatura de matemáticas, justamente para pasar al objetivo específico número dos, que es: diseñar nuestro recurso articulado con modelación matemática. La modelación matemática es una estrategia

didáctica que se puede implementar en nuestras en nuestras aulas, de modo que se trabaje con la resolución de problemas, pero aquí por ejemplo se dan cuenta que es a través de un recurso educativo abierto, entonces lo que nosotros queremos hacer con este proyecto es diseñar un recurso de modo que está involucrada la tecnología, pero este recurso esté justificado en la modelación matemática y ya que se tenga diseñado este recurso considerando las necesidades de las estudiantes, definiendo bien la estrategia didáctica y todo el contenido, el objetivo es aplicarlo a la población de estudio, después de que se ha aplicado este recurso, analizar cuáles fueron las estrategias que las estudiantes utilizaron para resolver pues las problemáticas que se definan en el contenido del material como tal y finalmente pues evaluar la funcionalidad y pertinencia del recurso educativo que es creado para él. Entonces esos son nuestros objetivos, eso es lo que queremos lograr, para este proyecto como tal y ya que se tenga diseñado el recurso, se haya aplicado, lo que nos interesa obviamente son los resultados, estos resultados, no nada más por ejemplo; puse tres compromisos importantes, pero estos compromisos son un poquito más administrativos, hacer ponencias en congresos, ponencias con carteles y ponencias con diputación, estos compromisos, se van a hacer pero yo creo que lo más importante de este proyecto de investigación es que, cuando se genere o se cree el recurso, pues es un recurso para nuestros o nuestras estudiantes, va a quedar el material como tal, el objeto de aprendizaje como tal y la idea también pues es compartirlo con otros profesores, en caso de ver la pertinencia de que sí es útil, de que si es funcional de que hay resultados positivos, no nada más que se quede encerrado o enmarcado en un proyecto de investigación, sino que una de las cosas interesantes que tenemos aquí con este con este proyecto de investigación es escalarlo, que otros profesores del área de matemáticas no solamente del plantel Sur están involucrados en utilizar este tipo de materiales con sus estudiantes sino que vinculemos a otros planteles y que también se interesen en diseñar y construir materiales de este estilo, justamente para desarrollar las habilidades y competencias que nuestros jóvenes requieren para el siglo XXI. entonces eso es lo más interesante de nuestro proyecto, llegar a hacer que nuestras y nuestros estudiantes generen esas habilidades pero también involucrar a nuestros profesores, siguiente por favor y aquí como ya lo mencionó el Dr. Alfredo pues este proyecto ha ido y venido entre revisiones, entre idas y venidas en correcciones y todo, afortunadamente ahorita por la orientación que llevamos con el Dr. Alfredo el protocolo ya se compartió con el Comité de Ética, cabe aclarar que el comité de ética no es el que justo se acaba de aprobar en estos días que es de la Escuela de Bachilleres sino que este protocolo ya pasó por el Comité de Ética de Investigación y el Comité Institucional y este se hicieron observaciones se editó el protocolo, se volvió a reenviar y afortunadamente ya está aprobado por el comité, que era una de las cuestiones que también teníamos por ahí pendientes y bueno esperando que este proyecto que sea aprobado aquí, para que siga escalando y que llegue a registrarse formalmente la investigación. Básicamente es todo”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias Maestra Mariana, muchísimas gracias si alguien tiene alguna duda. si Julia”. -----

**C. Julia Terrazas Valencia:** “Más o menos, ¿Cuál sería la estrategia como para llevarlo a campus serranos? porque entiendo que quieren llevarlo a otros planteles, pero ¿cómo va a ser la comunicación?” -----

**Mtra. Noemí Gabriela Lara Sáenz:** “Lo primero que tenemos que hacer es tener definido bien el recurso, que el recurso está montado en una plataforma que sea funcional para que posteriormente se vinculen, qué es lo que necesitamos para aplicar el recurso: Internet y computadora entonces ahí el maestro Jaime en una de las diapositivas que presentó antes ya, por ejemplo en el campus Amealco, Landa ya tenemos computadoras entonces pues el acceso a internet ahí habrá que verlo también, ¿pero

qué es lo que necesitamos? una computadora con acceso a internet porque lo que se quiere hacer es que este objeto de aprendizaje es virtual evidentemente está vinculado con un recurso digital y que únicamente los profesores este lo presentan a los estudiantes en sus clases y ustedes como usuarios lo desarrollan”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Alguien más ¿algún otro Consejero? ¿alguna pregunta? ¿no? ¿usted?” ----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Nada más comentar, es realmente, ya estamos viendo el fuerte trabajo de investigación por parte de nuestros profesores, era la intención, es lo que queremos realmente, de que lo lleguen a hacer, el estar creando todos los grupos, es importante porque es lo que nos llega a permitir. Además hay esa interacción que tienen con los profesores, ha surgido la pregunta y en realidad es toda la Escuela de Bachilleres el proyecto que pusieron ahorita, del concurso que está es concurso inter-planteles efectivamente desde que lo abrimos para a toda la Escuela de Bachilleres e incluso nos lo prorrogaron, inscripciones precisamente para poder inscribir un mayor número de personas entonces son trabajos que están poniendo mucho de su tiempo los profesores maestros y maestras de los cuales le agradecemos y han tenido, bueno, al menos por parte de la Escuela de Bachilleres el apoyo que se llega requerir lo estamos gestionando para que continuemos, entonces sí. Felicidades; muchas gracias y además ya tenemos de ese grupo de profesores, tenemos ya resultados muy notables en donde llegamos a tener ahorita alumnos en la Olimpiada Nacional de Matemáticas y en la Olimpiada Femenina de Matemáticas (pero también en física) y en física.” -----

**C. Adriana Mendoza Ramírez:** “Yo también quería reconocerles mucho de este trabajo que están realizando más que nada porque conozco varias compañeras que están interesadas en el área física-matemática y que igualmente no se animan a estudiar eso porque tienen muy marcado que no quiero convivir en un ambiente donde va a ser machista o donde no va a ser reconocido el trabajo que yo haga, o se ha minimizado lo que las ideas que yo quiera proponer por ejemplo; por ser mujer, entonces igualmente creo que esto ayuda a quitar esas barreras que hacen que muchas personas no desarrollen esas habilidades que quieren desarrollar y mostrar” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Miembros del Consejo Académico conforme al artículo 70 del Estatuto Orgánico les solicito expresen su decisión para esta petición de aprobación de este proyecto, ¿algún voto en contra o abstención? le informo al pleno que queda aprobada esta petición por unanimidad. Están en proceso también ya las revisiones externas como los dijo el Dr. Alfredo que se tuvo que retirar porque hay Consejo de Investigación y Posgrado por eso se tuvo que retirar a asistir a este consejo y lo que sigue es esperar las dos evaluaciones externas de docentes externos que eso lo está haciendo investigación y posgrado para poder subir todos estos documentos ya con el comité, ya con la aprobación de ustedes como Consejo Académico y que pueda seguir su paso a la inscripción; sí es un proceso muy largo hacer una investigación y hacer el registro es un caso muy largo por eso hay que felicitarlas porque han tenido mucha paciencia y les falta un poquito más, pero aquí también está la Dra. Christian que también ella sufrió un poquito esa parte de investigación.-----

**VII ASUNTOS DE ALUMNOS M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente asunto en el orden del día son asuntos de alumnos, tenemos dos asuntos de alumnos, uno plantel Norte y una del plantel Sur; leo sus cartas Santiago de Querétaro Querétaro 6 de octubre del 2023 Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro presente. Por medio de la presente quisiera hacer la solicitud de un espacio o cubículo para llevar a cabo nuestras actividades esto para



tener un lugar para planificar y ejecutar nuestras actividades como el grupo de estudiantes que somos, también solicitar de la manera más atenta poder realizar las actividades que se nos presenten como torneos de fútbol, eventos que requieran suspensión de clases, y uso de lugares de recreación en el plantel. Solicitamos esto debido a la reciente desafiliación y próxima desfederación de las representaciones estudiantiles del plantel Norte; queremos expresar que ya hemos querido trabajar con estas representaciones pero se nos ha agredido verbal y psicológicamente, por lo que nos ha llevado a enviar esta carta; ¿no está la carta de los Consejeros? es que está más adelante, es que como veía que todos voltear queremos recalcar que es lo que se les otorga a las representaciones estudiantiles como sociedad de alumnos, se las da la federación de estudiantes universitarios de Querétaro (FEUQ) debido a la desafiliación y próxima desfederación no tienen ese título, por lo que terminan siendo un grupo de estudiantes colectivo o representación como nosotros. Exigimos de la manera más atenta que tengan igualdad por todos y todas las estudiantes además de expresar que otra razón por la cual solicitamos esto es debido a que muchos estudiantes no están de acuerdo con las acciones que toman esta representaciones, en la parte anexa se muestra una encuesta que hicimos en la comunidad estudiantil del plantel Norte donde se muestra que gran porcentaje del estudiantado no está de acuerdo con estas decisiones que toma, estas representaciones, queremos ser la voz de esta gran parte de la comunidad estudiantil a la que no se le cuenta para la toma de decisiones, sin más por el momento me despido agradeciendo su tiempo y mandando un cordial saludo, nos da sus datos generales y renacer, resurgir y renovar para la comunidad estudiantil. Firma Javier Rangel Luna que es líder del grupo estudiantil y agrega la encuesta donde son 574 respuestas y están me imagino que la pregunta, están de acuerdo en las actividades. Si estoy de acuerdo el 73% y un 28.7% no están de acuerdo; ¿quieres comentar algo? ¿Consejeros quieren comentar algo?”-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “¿Y en qué salones pasaron o cómo fue?” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Para dar contexto se encuentra aquí el ciudadano Javier Rangel Luna que es el responsable de este documento si el Consejo autoriza dado que no es un miembro del Consejo, para que pueda responder alguna de las preguntas que hace nuestro consejero ¿están de acuerdo consejeros? ¿sí? Ok, ahora sí Alejandro” -----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Bajo qué circunstancias ¿cuándo? ¿Fecha?, ¿Cómo? fue la realización de esta encuesta” -----

**C. Javier Rangel Luna:** “La encuesta se realizó el día viernes 6 de octubre justamente cuando mandamos la carta al consejo, esta se realizó por medio de difusión entre los estudiantes por redes sociales y por medio de grupos de WhatsApp, claramente no se pudo llegar a bastantes alumnos entonces el resultado que tuvimos fue muy bueno, nosotros esperábamos menos participación, entonces esa fue la metodología” -----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Perdóname aquí nos muestran una sola pregunta, ¿cuántos reactivos tuvo? ¿cuál es la pregunta?” -----

**C. Javier Rangel Luna** “Y la pregunta era que si ¿estás de acuerdo con las decisiones que toman las sociedades de alumnos ante las problemáticas que tienen?” -----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández** “¿Y hubo representación de todos los planteles?” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “No, perdón solamente están solicitando del plantel no dice aquí, pero es solamente entiendo del plantel Norte” -----  
-----

**C. Javier Rangel Luna:** “Plantel Norte, pero cabe aclarar que somos una red de estudiantes tanto plantel Norte, tanto matutino, como vespertino, sur matutino, sur vespertino y algunos planteles foráneos” -----  
-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Bueno: grupo 1.1, 3.4, 1.8, 5.5, 1.2, 3.3, 5.2 bueno: 5.2, 5.3, 5.5 del vespertino. La totalidad del vespertino, por medio de grupo. Esta encuesta no se les hizo o hablo de redes sociales, y algo que también hablaba en el Consejo Universitario ¿fue extraordinario u ordinario? cuando se dio lo de la explanada rectoría” -----  
-----

**C. Natalia Yolitzi Durán Alva** “Ah sí de un problema con las encuestas, de que las encuestas a veces no llegan a toda la comunidad, no sé si por falta de difusión, o también porque se dan indicaciones de que solamente en cierto aspecto, igual no dejar tan abiertas las encuestas porque a veces se deja así que cualquier persona puede contestarla, fuera de la comunidad estudiantil o incluso un mismo estudiante puede votar varias veces”. -----  
-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “En la escuela una situación que ya se vio en Consejo Universitario y lo de las encuestas ¿no? porque pues ahorita me sacó de onda, faltan 20 grupos que no salen, pero todos nos han dicho que en ningún grupo ha pasado como esta parte”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Se les preguntó también a todo el grupo o a lo mejor no se les envió solo a los jefes de grupo, sino a la redes que ellos comentan entre ellos mismos, sin necesidad de pasar por jefes de grupo, esto evidencia la situación que están presentando los Consejeros; no necesariamente tendría que haber pasado por jefes de grupo, y los que están contestando son jefes de grupo y bueno lo que estoy tratando de mostrar tanto lo que dice Natalia como Alejandro” -----  
-----

**C. Javier Rangel Luna:** “De esto, justamente debido, como lo mencionamos, que hemos recibido no sabíamos cómo iba a reaccionar la representación estudiantil de nuestro turno por lo que tomamos la acción de mandarlo entre los estudiantes y no justamente por los jefes de grupo, porque era muy claro que éramos nosotros” -----  
-----

**C. Natalia Yolitzi Durán Alva** “En este sentido más que nada como ciertos protocolos sí sería necesario mandarlo a jefes de grupo para que haya mayor difusión a pesar de que pueda haber situaciones personales, es importante que se tengan datos estadísticos más completos de los estudiantes y realmente aquí no se anexa cómo se hizo completamente la encuesta, pero de que sea cerrada a la comunidad estudiantil y que tengan un voto. Porque si bien pueden votar varias veces puede ser incluso tomarlo como algo personal, y no algo como de consulta”. -----  
-----

**C. Javier Rangel Luna:** “Sí claro, de eso estamos abiertos a volver a hacerla con las medidas que ustedes quieran, no nos cerramos a nada entonces eso fue nada más para presentarlo ahorita”. -----  
-----

**C. Julia Terrazas Valencia:** “De igual manera reiterando el punto de mi compañera consejera Natalia, que pues más que nada los jefes de grupo son los encargados de darle difusión porque es su obligación,

y no por cuestiones personales o así y pues yo aquí veo como 574 respuestas y supongo que deben ser 574 alumnos, lo cual no me cuadran las cuentas, porque me parece que en el plantel solamente Norte matutino y vespertino son que 3000 estudiantes entonces no me estás diciendo que aquí también estás incluyendo Sur matutino y Sur vespertino y solamente veo 500 respuestas entonces”.-----

**C. Javier Rangel Luna:** “Me refería a que nosotros como plantel Norte matutino, estamos presentando esta petición, somos una red de estudiantes, pero nosotros empezamos con esta petición, los demás planteles están a la espera de hacer esto mismo, esa misma petición, en la encuesta solamente es el plantel Norte”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Entonces a ver, para no seguir cayendo en esta cuestión de la encuesta, si me lo permiten en estas cuestiones estuvo bien, estuvo mal, entiendo que la petición lo está haciendo un grupo de estudiantes que quieren tener representación dentro del plantel, que se les reconozca dado que no entiendo esta parte, si ya lo hicieron, o no lo hicieron, que se salieron de la Federación de Estudiante ¿entiendo eso?”-----

**C. Javier Rangel Luna:** “Sí bueno referente a esto las representaciones estudiantiles que ahorita están en la Escuela de Bachilleres en Norte estas fueron elegidas como normal, como tradicionalmente se hace en cualquier plantel. Esto lo solicitamos debido a que mucha gente no está de acuerdo con las acciones que se toman directamente desde los Presidentes, hasta los Secretarios o los encargados de cada área, entonces de verdad se nos acercan los alumnos a solicitarnos que los ayudemos a solucionar esto, porque realmente no toman en cuenta al 100% o al casi al 100% de la comunidad, la decisión para ellos, hablar por toda la comunidad que representan cuando no es así y no todos estamos de acuerdo”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Vuelvo a comentar, entonces esto es una petición de un grupo de estudiantes dado que yo creo que también debemos comentar que plantel Norte y plantel Sur, tienen espacios las sociedades de alumnos, tienen un cubículo las Sociedades de Alumnos que es un cubículo abierto, porque para cualquier situación que llegue a ocurrir, está abierto, en plantel Sur está arriba en la parte de arriba en Servicios Escolares justamente y plantel Norte está entre los salones si no me equivoco 28 y 30 29 y 30 entre los salones 29 y 30 entonces entiendo es una petición que hace un grupo estudiantil, si estuvo bien, si no estuvo mal, no sé si compete al Consejo, la carta viene dirigida al Consejo; entonces como viene dirigida aquí era un asunto de alumnos que se tenía que tratar dentro del Consejo”-----

**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Bueno, yo creo que independientemente de las situaciones que tengan entre ellos, aquí lo que ellos piden solamente es un espacio, ponen sus motivos y si hay lugar o no”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Maestra Luz”.-----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Sí de igual manera coincido con la Maestra Lourdes, piden un espacio yo creo que no sé si a nosotros como Consejo nos compete este hablar con, ya sea a través del Director, hablar con el Coordinador de Norte, en función de tratar de mediar esta situación entre sociedad y este grupo de estudiantes”.-----

**C. Javier Rangel Luna:** “Cabe aclarar que nosotros solo solicitamos el espacio y solicitamos el que se

nos dé permiso, nosotros nos informamos del tema, y sabemos que cualquier estudiante sin ser de sociedad, puede hacer actividades en referencia a cualquier alumno, no es como un lujo o un privilegio de estar en sociedad, lo único uno que solicitamos realmente es el espacio para poder generar estos proyectos, los cuales pues ya tenemos gestionados la verdad, ya nada más es ahorita la aprobación del Consejo y refiero que solo solicitamos el espacio y sí aclarando que sí estas cuestiones de representación estudiantil que Federación de Estudiantes, pero a la toma de decisión de estas representaciones de desfederarse entonces ya no nos compete a nosotros juntarnos en Federación ya que ellos tomaron la decisión entonces por eso acudimos ahorita al Consejo”.-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Al día de hoy estamos federados, estamos esperando una respuesta de la comunidad, porque las cosas que hemos llevado, las hemos trabajado y es una realidad, en el plantel Norte son los salones y la comunidad de alumnos una mayoría, claramente no va a haber un 100% están de acuerdo, nunca va a estar de acuerdo toda la comunidad pero una mayoría sí está y, como comentario, la parte de las agresiones yo creo que esto tampoco, lo pusieron aquí pero lo podrían llevar no sé, los de género en dado caso de que porque también hay un grupo que a mí personalmente me ha atacado así literal comentario tras comentario y ya voy proceder legalmente, entonces no sé podríamos ayudar con eso, porque si en verdad es así depende tipo pero es son agresiones que lo tendrán que tratar con la instancia correcta, las personas que han agredido y pues nada más eso es como un consejo, ya sabemos quién es, es una sociedad que tiene presidente, bueno presidenta en este caso la de la mañana entonces no sé si pudieras hablarlo con quien corresponda y pues se lleve la instancia correspondiente, es un tema fuerte porque ahorita está ocurriendo”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Ok, ¿Usted maestra Lourdes?”-----

**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Yo estoy a favor, si es que lo hay”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Usted maestra Rosa María? -----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Yo nada más tengo una observación en el documento que están poniendo a consideración. En el primer párrafo dice con el grupo de estudiantes que somos punto y seguido también solicitar de la manera más atenta poder realizar las actividades que se nos presenten como: torneos de fútbol, eventos que requieran suspensión de clases, y usos de lugares de recreación en el plantel, aquí yo tengo una pregunta está de manera muy genérica poder realizar las actividades que se nos presenten, a mí sí me parece importante y muy bien, actividades culturales, actividades deportivas, actividades que abonen a la formación integral ahora, la parte donde que requieran suspensión de clases, yo ahí no estaría tan así de: Adelante cuando quieran, yo creo que hay límites para esto. Nuestro objetivo número uno al trabajar nosotros como docentes en la Escuela de Bachilleres y los estudiantes al asistir a los planteles, justo es estudiar nuestras materias y adicional pues la formación integral cuenta con actividades culturales deportivas, no me parece adecuado el dejar muy laxo que cualquiera pueda solicitar, si acotar esto de suspensión de clases y las actividades que aquí queda como muy genérico, pues también a contarlo, ¿qué tipos de actividades? son actividades que abonan a nuestra formación integral, culturales, deportivas, clubes de lectura no sé, debates, me parece excelente, incluso hasta a lo mejor hasta los maestros si nos invitan, nos integramos a esas actividades si nos invitan aunque sean de estudiantes, pues eso, y que, es que me estoy figurando que aquí hay un conato de riña entre grupos estudiantiles, entonces me estoy figurando que están ocupando no sé una cancha de fútbol y el otro grupo también quiere la misma cancha y entonces, aunque parte de la formación también de nuestros

estudiantes es el diálogo, la tolerancia, el respeto, pues nuestras autoridades y nosotros mismos como maestros tenemos que estar atentos a cómo ocurre este diálogo entre ustedes, es cosa de ustedes en que se arreglen como estudiantes y lleguen acuerdos, y no podemos permitir o si estamos viendo que hay como alguna señal de alerta de que aquí en el documento habla de insultos a mí eso sí me preocupa, porque eso puede escalar entonces acotar qué actividades, no estoy de acuerdo en que se suspendan clases, a la de nada más porque sí y que estén más concretas qué actividades estamos hablando, nada más. Muchas gracias” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Maestra si me lo permiten, habría que solicitarle a la Coordinación del Plantel Norte dado que es una petición del plantel Norte qué espacios hay disponibles, porque tenemos por ahí también situaciones entre cubículos con las áreas diferentes, si hay algún espacio disponible, tenemos ahorita espacios disponibles para las para las sociedades de alumnos electos, pero dado que está este conflicto lo está lo están utilizando las sociedades de alumnos electos, pero a ver si hay algún otro espacio disponible para estos eventos deberían de coordinarse y hacer lo mismo que hacen las Sociedades de Alumnos, se debe hacer la solicitud con 15 días de anticipación, y siempre son eventos a contra-turno, nunca son eventos en el mismo turno por ejemplo; el 14 de septiembre si ustedes recuerdan en todos los planteles hubo Honores a la Bandera al menos una vez durante el día y después hubo 2 horas de suspensión, pero fue general para todos los planteles, porque se envió el documento a Secretaría Académica de la administración central donde se informaba que después habría una convivencia y lo organizaban sociedades de alumnos, tutores, pienso que tendría que ser la misma situación, la otra cuestión del espacio considero, si ustedes también lo consideran pertinente habría que considerarse un espacio para asociaciones estudiantiles en general, donde pudieran a lo mejor contar con lockers donde guarden sus cosas pero un solo espacio para las diferentes asociaciones, y agendar para ver en qué momento pueden utilizarlo, acondicionar el espacio con un pizarrón, ya estoy hablando de más, ya estoy organizando un cubículo para este tipo de asociaciones, pero no podría ser como un cubículo especial para cada grupo cultural, o grupo estudiantil, porque de hecho, comentarles que solamente en planteles Norte y Sur es donde se tiene el espacio los otros planteles, pues apenas tenemos espacio para los estudiantes” -----

**C. Javier Rangel Luna:** “A la respuesta de la maestra, actualmente soy Embajador Juvenil del Municipio de Querétaro con la SEJUVE que es la Secretaría del Estado de Querétaro, entonces justamente con esto empezamos a gestionar diversos talleres, pláticas, que nos dan a nosotros como Embajadores y la Secretaria está encantada, de verdad encantada, de llevar eso mismo, porque que el objetivo de esta Secretaria es informar a la comunidad juvenil de todo el Estado, sobre todo es fundamental para el crecimiento del joven, entonces justamente con esto, la primera actividad y ya lo había comentado con la maestra Rita, es una es una plática informativa porque a ellos también les interesa que se conozca que hay una Secretaría para jóvenes, pero además van a traer una obra de teatro, atención psicológica gratuita, nutrición entonces, con eso empezamos nuestro primer proyecto” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Entonces, el primer paso es preguntarle al plantel Norte si tiene espacios disponibles y que ese espacio sea para las diferentes asociaciones estudiantiles sí. Si ustedes están de acuerdo que se tengan que coordinar; que los eventos tendrán que ser a contra-turno o invitaciones abiertas y no habrá suspensión de clases, adelante Alejandro” -----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Eh pues entonces creo que sí está bien como fuera, el cubículo al espacio que se ve que sea como para las diferentes juntas de alumnos que el cubículo que

tienen la Sociedad. Si hay el espacio pues y que tal vez si se puede un poco más grandecito está padrísimo lo de las pláticas también coordinarlo no sólo la mañana sino también para la tarde se me hace increíble también para sur” -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez** “Entonces estoy entendiendo que el actual comité de estudiantes se quede en su espacio y habilitar otro para las generalidades ¿es así? Bueno, ¿La idea es esa verdad? creo que esta iniciativa de poder traer este tipo de instituciones como SEJUVE a la comunidad abonan mucho, tendrán ellos que realizar las acciones correspondientes con las instancias correspondientes para quizás encarrilar como que sus diferencias, pero, sí creo que no hay que desperdiciar esta esta oportunidad de los contactos con instituciones fuera digamos de la prepa, que dan otra perspectiva, y por supuesto nutren como decía Javier sería mi aportación. Gracias”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias maestra Perla tenemos aquí a la maestra Viviana responsable del POE, ella nos puede asegura que SEJUVE ya trabajó con nosotros, con Javier porque es Embajador que fue una convocatoria abierta que cualquier estudiante podía participar. SEJUVE lo tenemos ya trabajando en Escuela de Bachilleres en diferentes actividades, desde hace ya varios semestres, pero ahora vamos a tener por lo que entiendo vamos a tener ya de forma directa la conversación con ellos porque primero llegaban acá con nosotros, nos proponían y de hecho se acaba de impartir pláticas si no me equivoco para todos los planteles desde Norte, Sur, hasta Jalpan, Pinal de Amoles donde SEJUVE fue quien las proporcionó y ahora ya va a ser la directa todo. Muy bien, entonces Consejeros si estamos de acuerdo, si están de acuerdo realizar la votación en un primer momento preguntarle al plantel si hay espacio para brindar un espacio para las diferentes asociaciones estudiantiles, que sus eventos deben de coordinarse con el plantel, que sean eventos a contra-turno y que lo soliciten con 15 días, con tiempo de anticipación y eventos abiertos para que no haya suspensión de clases, como lo comentaba, si están de acuerdo con eso, si tienen alguna pregunta o reformulo, adelante Julia” -----

**C. Julia Terrazas Valencia:** “Yo nada más, tengo una duda, dice, bueno al final donde viene la firma, del grupo de estudiantes, nada más para preguntar qué significa CUL” -----

**C. Javier Rangel Luna:** “Es compuesto por tres iniciales de tres valores que justamente queremos generar en nuestra comunidad es el compromiso, la unión, y la libertad” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Miembros del Consejo Académico conforme al artículo 70 del Estatuto Orgánico les solicito expresen su decisión ante esta petición que ya formulé hace un momento, ¿algún voto en contra o abstención? Ninguno. le informo al pleno que queda aprobada esta petición por unanimidad. Nuestro siguiente asunto es del Plantel Sur la alumna Verástegui Montezuma Izamar Carolina con expediente 296212 solicita revisión de su calificación del examen de regularización de Matemáticas IV. El caso son todas las hojas que quedan, es un caso un poquito largo ¿podríamos descansar un momento y regresamos? Son las son las 11 hacemos un receso y regresamos al caso porque si es un caso sí ¿les parece regresamos 11:15?” -----

Siendo las 11:00 horas inicia el receso.-----

Siendo las 11:20 horas termina el receso. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Terminado el receso, vamos a continuar en el segundo punto de alumnos

que es referente a la alumna Verástegui Montezuma Izamar Carolina ella solicita revisión de su calificación del examen de regularización de Matemáticas 4 es un caso largo, que trae ya unos antecedentes, me voy a permitir leer la carta que nos envía al Consejo el 21 de septiembre. Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la UAQ presente. Por medio en la presente, su servidora Izamar Carolina Verástegui Montezuma con número de expediente 296212 por propio derecho mediante el presente escrito y con fundamentación en los artículos 86, 87, 88, 89, 90 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro vengo a interponer por escrito en tiempo y forma el recurso de revisión contra la resolución del recurso de aclaración del examen de regularización de Matemáticas 4 del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Querétaro signado por la maestra Teresa de Jesús Valerio López recibido con fecha 18 de septiembre de 2023, del escrito de fecha 8 de septiembre de 2023 donde se exponen los motivos de inconformidad del recurso de aclaración en contra del examen de regularización de matemáticas 4 quedan reproducidos aquí íntegramente los apartados de antecedentes y agravios como si a la letra se insertaran conforme al principio de economía procesal, argumentos en contra de la resolución combativa: Inciso A ilegalidad de la resolución, de conformidad con el reglamento de estudiantes el examen de regularización debió de ser aplicado por un sínodo integrado por el profesor experto que omitió designar la Dirección de la Escuela de Bachilleres para que me preparara, como su presidente y por otros dos sínodos profesores de entre los cuales podría estar el titular de la materia, no obstante lo anterior, el sínodo que me aplicó el examen fue presidido por el titular de la materia, además no fue el sínodo como ente colegiado, el que me diera la revisión del examen de regularización solo la presidente por lo tanto el escrito entregado por la maestra Teresa de Jesús Valerio López como resolución a mi recurso de aclaración es ilegal, por no haber una participación equitativa todas las partes del sínodo de ella. Inciso B La resolución no cumple con el principio de exhaustividad, el escrito entregado por la maestra Teresa de Jesús Valerio López como resolución de mi recurso de aclaración adolece de exhaustividad es decir; la maestra fue omisa al no pronunciarse sobre los argumentos de los agravios vertidos con respecto a las violaciones a las formalidades que debieron observarse, es decir, a la aplicación ilegal del examen de regularización de Matemáticas IV por ella a su cargo como presidente del sínodo, cuando conforme a la legislación Universitaria para este examen de regularización que implica la última oportunidad para que yo conserven mis derechos académicos debieron cumplirse ciertos requisitos por parte de la autoridad Universitaria y actuaron en contra, al no haberme asignado un experto que me preparara y avalara para estar en condiciones de presentarlo y que además fuera quien presidiera el sínodo del examen aplicado. Inciso C resolución ilegal por abordar los elementos fuera de la litis el escrito entregado por la maestra Teresa de Jesús Valerio López es ilegal porque únicamente aborda elementos que no fueron controvertidos de mi parte dentro del recurso de aclaración, por lo anteriormente expuesto solicito a este Honorable Consejo Académico: primero; que el escrito de la maestra Teresa de Jesús Valerio López como resolución del recurso de aclaración que adjunto al presente recibido el 18 de septiembre del 2023 por la que se suscribe, se tenga por ilegal en función de que la maestra Teresa de Jesús Valerio López por sí misma, no es el sínodo que aplicó el examen sino que lo preside y no hay siquiera evidencia de una participación equitativa de los demás miembros del sínodo dentro de la resolución del recurso de aclaración, segundo; que revisen, analicen, y pronuncien exhaustivamente sobre todos, y cada uno de los agravios vertidos en el escrito de motivos de inconformidad de mi recurso de aclaración a través del documento elaborado con fecha el 8 de septiembre de 2023 que entregué en la Dirección de la Escuela de Bachilleres y que también adjunto. Tercero: que invalide el examen de regularización aplicado de la materia de Matemáticas IV, a cargo de la maestra Teresa de Jesús Valerio López con fecha 10 de agosto de 2023, ya que se aplicó ilegalmente sin dar cumplimiento a lo establecido en la fracción 3 de del artículo 80 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, para quienes

representa la última oportunidad para no perder sus derechos académicos. Cuarto: que se me asiente calificación aprobatoria en la materia de Matemáticas IV toda vez que es la alternativa de solución que menos me perjudica por las omisiones institucionales, asimismo, que se haga la corrección en el acta institucional correspondiente. Quinto: que se dé cumplimiento al reglamento estudiantil y se me entreguen por escrito el resultado del presente recurso. Atentamente Izzamar Carolina Verástegui Montezuma expediente: nos da sus generales. Voy a los anexos, quiero comentarles que ella habla de una solicitud de revisión de aclaración dirigida a la maestra y la respuesta que da la maestra, este es el siguiente documento: Santiago de Querétaro 29 de agosto de 2023 maestra Teresa de Jesús Valerio López, a través del Maestro en Educación: Jaime Nieves Medrano, Director de la Escuela de Bachilleres Plantel Sur. Presente: Por medio de la presente, su servidora Izzamar Carolina Verástegui Montezuma estudiante de Bachillerato Único bajo el expediente 296212 vengo a interponer Recurso de Aclaración de la materia de Matemáticas IV con fecha de aplicación de examen de regularización 10 de agosto de 2023 a cargo de la maestra Teresa de Jesús Valerio López el cual fue publicada la nota en fecha de 23 de agosto de 2023. Así mismo; solicito por este medio copia simple fotostática del examen de regularización calificado con base en el artículo 88 en la sección 1 y 4 respectivamente, ya que por ser la última oportunidad que tenía para realizar el examen, no hubo asignación del tutor para mi preparación como señala el artículo 80 sección 3 por el cual solo se me compartió información de asesorías regulares y me inscribí para recibirlas vía virtual de lunes de a viernes de 6 a 8 pm sin mayor seguimiento ni sustentación para avalar mi condición, esto con el fin para manifestarnos conforme a lo establecido en los artículos 78 y del 86 al 89 del reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro sin otro particular firma la misma estudiante- Esto se llevó a cabo el 29 de agosto, el 13 de septiembre del 2023 de Dirección de la Escuela de Bachilleres se le entrega se hace entrega del siguiente oficio: Alumna Izzamar Carolina Verástegui Montezuma estudiante de la Escuela de Bachilleres plantel Sur presente, sirva la presente para enviarle un cordial saludo, a su vez que aprovecho para dar respuesta a su escrito recibido en esta Dirección el día 29 de agosto del año en curso mediante el cual interpone recurso de aclaración previsto en el artículo 87 del reglamento de estudiantes de nuestra Universidad, con respecto del examen de regularización de la asignatura de matemáticas IV dirigido hacia la docente que fue presidente del sínodo, dicho examen fue aplicado el día 10 de agosto de 2023 y de la que fueron publicados los resultados el día 23 de ese mismo mes y año, a fin de proceder conforme a lo señalado con el párrafo tercero del artículo 89 del citado reglamento, que a la letra dice: *“Conocerá y resolverá de la aclaración el profesor de la materia dentro del término de los cinco días hábiles siguientes al que tenga conocimiento de la impugnación”* con fecha primero de septiembre la docente fue notificada formalmente y por escrito del recurso promovido en tal virtud la multicitada docente se encuentra en tiempo y forma para dar a conocer el resultado a su recurso de aclaración tal y como lo marca el párrafo cuarto de dicho artículo, el cual se transcribe a continuación: el profesor de la asignatura deberá dar a conocer por escrito el resultado de la aclaración al alumno solicitando al Director de la Facultad o Escuela y a la Secretaría Académica de la Universidad dentro del término de los 5 días hábiles al que tenga conocimiento de la impugnación, dicha aclaración se anexa a este documento, sin más por el momento quedo de usted; agradeciendo la atención que se sirva brindar la presente. Firma el Director y tiene copia para el doctor Ávila Morales Secretario Académico de la UAQ, como lo indica el reglamento. Si ustedes ven en la parte de atrás viene la carta que maestra Tere nos entrega a la Dirección. Querétaro; viernes 8 de septiembre del de 2023 Maestro Jaime Nieves Medrano Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, en atención a la solicitud de aclaración por escrito y copia simple del examen de regularización de Matemáticas IV capturado en el portal el día 23 de julio del año en curso, por parte de la estudiante Izzamar Carolina Verástegui Montezuma le adjunto los siguientes documentos: copia del examen, informe de la aclaración.



Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, le envío a usted un cordial saludo y firma la docente, y viene la revisión por escrito del examen de Izamar Carolina Verástegui Montezuma y el examen fue realizado el 10 de agosto. Al final se anexa la copia simple del examen que solicitó el estudiante, viene el reactivo uno y vienen las respuestas correctas y luego viene la copia simple del examen de la alumna, vienen del reactivo uno reactivo, dos reactivos, tres, reactivo cuatro y en la primera hoja y luego viene la copia simple del examen de ella uno dos y tres. ¿Sí? si ya no pudimos ubicar, si viene el examen simple de la chica, donde se puede observar no sé quién agrega la calificación que tiene 5 puntos de 100 y en el examen elaborado en Word, viene el reactivo uno y la respuesta correcta, los pasos para llegar a la respuesta correcta, compara con la respuesta del alumno y entonces al final dice puntaje obtenido en este reactivo: cero puntos y viene lo mismo en cada reactivo dos la respuesta que es correcta ¿Cuál es el puntaje máximo a obtener? la respuesta del alumno y el puntaje obtenido por la alumna, y así en cada una de las preguntas, de tal manera que se justifica por qué la alumna tiene cinco de 100. A la respuesta que nos envía la estudiante, nos indica que la maestra está mal dado que no contesta el sínodo pero la alumna envió la solicitud a la maestra que era la presidenta, no está mal que la maestra lo haya contestado, también en la carta dirigida al consejo dice que no hay otra, en la contestación de la maestra, no existe respuesta a las otras cuestiones que ella solicita, por ejemplo que no se le asignó el tutor, pero la maestra no lo puede responder porque está fuera de sus atribuciones, de sus facultades, entonces la maestra sí hace el trabajo que se le solicita vía el oficio, que es la parte de dar la respuesta de por qué sacó eso, entonces en cuanto a eso, creo que no sé si hay alguna duda en cuanto la situación de la docente, entonces se abre el estudio y discusión del caso”. -----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “La maestra hizo lo que la mayoría de nosotros ha hecho. Sí a mí me toca ser presidente generalmente de matemáticas uno, matemáticas dos, entrego resultados, piden aclaración de alguno y con todo gusto lo recibo en mi cubículo y le digo dónde cómo estuvo la cosa, no hay más, el resultado es si es no acreditado la evidencia, ahí está, este examen muestra todas las luces que la alumna no tenía lo mínimo, para acreditar conocimientos de matemáticas cuatro, lo único que queda en su reclamo, pero también me parece fuera de lugar porque ella no asume responsabilidad en la cuestión de las asesorías, no sé si asistió o no asistió” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Si nosotros hicimos en la investigación pertinente como a veces les comento que se hace desde Secretaria Académica la alumna se dirige a la maestra por correo electrónico para preguntarle cuándo empezarán las asesorías, la maestra le da las indicaciones, incluso hay otra maestra que imparte las asesorías que es con quien ella las toma, y hay también un formato donde se dice que si se tomaron o no, asesorías para presentar el examen en tercera u onceava oportunidad, ese formato fue firmado tanto por la alumna, como la mamá” -----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Cuando la estudiante habla de que ya va por su tercera NA, el proceso es diferente cuando va por una segunda por la segunda, cuando es una tercera o bueno la última oportunidad, el padre de familia y la alumna tiene que firmar un formato en específico, justamente para que tengan conocimiento del riesgo que conlleva el presentar un examen y reprobar”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Comentarles que es la última materia del estudiante, y es la tercera NA en la misma materia, entonces si hay algo que se omitió desde esta Dirección, fue la asignación del tutor, que es lo que ella está documentando, sí comentarles que en ningún lado del reglamento, y ahorita lo podemos leer en ningún lado del reglamento dice que el asesor tiene que estar en el sínodo, dice: puede ser parte del sínodo entonces, también esa es una mala interpretación del estudiante en el artículo que

ella multicita el artículo 80 dice en el caso de que el examen represente la última oportunidad para mantener activos sus derechos Académicos el Director de la Facultad o Escuela asignará al estudiante un asesor experto la materia quién se encargará de preparar al sustentante para el examen avalará cuando se encuentra en condiciones de hacerlo y presidirá el sínodo. El titular de la asignatura podrá formar parte del sínodo, es que la maestra con la que reprobó la alumna también era la maestra Tere, fue la situación era su maestra fue su maestra presidenta del sínodo, así es, entonces pues sí, no está regularizado como asignar el tutor, experto en las materias no está asignado, sin embargo los procesos que dice la maestra: Diana luz se siguieron en tiempo y forma ella acepta que tomó asesorías, ella dice este voy a hacer el examen, y cuando lo aplica pues ya vieron los resultados”.-----

-----  
**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Sí a lo mejor una es una cuestión como de procedimiento porque justamente en teoría está escrito, pero en la práctica, no se hace y también es una realidad que muchas de las veces continuamente nos pregunta el chat de Norte a ver los maestros ¿Quién va a dar asesoría? Y los muchachos también es una realidad que andan peregrinando quién los puede asesorar, entonces creo que ahí hay una laguna importante que se tiene que abordar, porque no se lleva de modo formal la asignación del tutor como del asesor, como lo marca el reglamento, pero también es una realidad que luego se le batalla mucho el alumno es el que le sufre porque no hay un maestro, o no localizan o no se da, pasa algo ahí hay una laguna que si habría como que atender porque es una lástima que ya es su última materia y se encuentra en esta circunstancia”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Quisiera agregar a esta parte que comenta la maestra Perla, es que las ternas son avaladas por los coordinadores de eje, no son asignadas por nadie de la administración o el coordinador del plantel, justamente se les solicitó porque habíamos tenido problemas en este sentido y fue así que a inicio del 2019 más o menos, se les solicitó a partir de aquel momento (buscaremos en qué consejo se solicitó) que fueran los coordinadores de eje, las jefaturas de área quienes dijeran quiénes iban a formar las ternas para los exámenes extemporáneos y los exámenes de acreditación de conocimiento, no es imposición ni de la Dirección, ni de la Secretaría Académica, ni de ninguna coordinación, tener esa facultad para asignar estas ternas. Entonces ahí lo ideal es que sean en un primer momento los tiempos completos, los que se encarguen de este tipo de asesorías y ya después las jefaturas se organizan, pero efectivamente, la propuesta ya estudiando el caso, leyendo y releendo los artículos, la propuesta es la reposición del examen asignarle un tutor, darle el tiempo que ustedes determinen porque eso si no hay en ningún lado no existe ningún lado qué tiempo se requerirá para presentarse este y que presente el examen. La reposición del examen siempre y cuando tenga un asesor esa sería una la propuesta que esta administración”.-----

-----  
**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Bueno a mí me parece que sería lo adecuado por otra situación, como bien decía Perla en qué sentido lo digo en que no sé si sea el caso de Matemáticas pero sí por ejemplo en Ciencias Sociales cada maestro da las clases de manera diferente, algunos acaban los programas, otros no, seamos así bien sinceros, unos los acaban otros no, entonces yo siempre he tenido esa esa inquietud porque luego cuando te toca hacer examen final, examen extraordinario resulta que los alumnos no acaban, entonces yo creo que esa laguna habría que revisarla bien”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Voy a lo mejor no caerle bien con la respuesta maestra, esta situación en otro caso parecido o algún otro caso semejante, se hablaba justamente que los maestros no terminan el programa, pero también es claro que cuando un estudiante va a realizar un examen extemporáneo, dice que es sobre el 100% de los programas y que nosotros, todos nosotros como docentes tenemos la

obligación de decirles a los chicos, el examen final puede depender de la exclusivamente de los temas que vienen en el programa oficial, aunque tú des algún tema que no está dentro de tu programa oficial, no lo puedes poner en un examen final, exclusivamente y dos los exámenes extemporáneos versan sobre el 100% de los contenidos así te haya dado: Juan, María, Pedro tiene que ser el 100% de los contenidos, del programa porque eso dice nuestro reglamento, nosotros como docentes, sí yo sé que pasa eso maestra, también sería fantasioso decir que no ocurre, pero como docentes tenemos el compromiso de dar el 100% de nuestro programa; como docentes tendríamos que hacerlo, y los estudiantes como estudiantes al conocer su reglamento deben de estar en la cuenta, de conocer el programa y que cuando es tu tercera oportunidad, hay otras opciones de acreditar la materia. Mucho se critica de los cursos remediales, o de los cursos de verano, porque dicen es que ahí los pasan. No, es una forma también de apoyar a los muchachos para que no se enfrenten a un examen, mejor recurrar la asignatura, hay otra forma de acreditar la materia y no se enfrentan a un examen de 2 horas que puede pasar cualquier cosa en ese examen, entonces sobre el caso, la propuesta que hace la Secretaria Académica es que se reponga el examen, con un asesor, esto es. que se reponga el examen a la alumna, que se le asigne un asesor, y que se le dé un tiempo, suficiente para prepararse para esto. Solo que me preocupa y aquí hay varios abogados, que nos apoyen; ella en el paso tres, bueno primero que el escrito se tenga por ilegal, pues yo creo que no es un escrito ilegal porque la maestra contesta porque la maestra contesta lo que se solicita, hasta donde tiene sus alcances, luego, que se revisen y analicen los agravios vertidos en la inconformidad, ya estamos de acuerdo que el agravio fue no asignarle el tutor, que se invalide el examen de regularización aplicado a cargo de la maestra y aquí es lo que estamos nosotros proponiendo, que se le haga la asignación del tutor que se le dé el espacio, y que se le aplique el examen nuevamente. pero el cuarto ella solicita que se asiente la calificación aprobatoria” -----

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Es que a ver aquí también hay un escrito que me lleva a pensar que a ella se le asentó su calificación, cuando dice: recibí copia simple, no recibió aclaración por parte de la maestra Teresa Valerio” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “No”-----

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Ah ok” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz** “Cuando se le solicita a la maestra que lo haga por escrito, la maestra dice: que se venga yo se la doy, y por eso la alumna dice: no es que yo te lo pedí por escrito, que le conteste por escrito cosa que después hace la maestra en tiempo y forma y lo contesta por escrito sí y entonces en ese momento, cuando citan a la alumna y dice: vengo por la resolución, pues no, dijo yo no quiero que tú me lo expliques yo quiero que me lo des por escrito ¿Cómo ven la propuesta de solución?”-----

-----  
**Mtro. Juventino Suárez Martínez:** “Sí, el reglamento de estudiantes prevé para resolver cualquier tipo de recurso sea de aclaración de revisión solamente dos cosas, o se modifica la calificación que debe de ser aprobatoria en todo caso, o bien revocar, pero no dice en qué sentido se debe de revocar, si nosotros usamos la palabra revocar significa dejar sin efecto un acto anterior. Entonces en este caso lo que entiendo, la propuesta de la administración es: revocar para efecto de reponer el examen, entonces no se podría revocar el examen y además darle la calificación aprobatoria, en todo caso queda a decisión de ustedes como consejeros modificar la calificación y pasarla con lo que ustedes decidan, o revocar el examen para cumplir con las formalidades que establece para la aplicación de regularización” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Cómo ven lo que nos comenta el Maestro Juventino?” -----

-----  
**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Pues yo estaría de acuerdo en revocar, darle una calificación no”.  
-----

-----  
**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Yo tengo una pregunta, el sínodo de Mate IV que presidió la Mtra. Teresa Valerio ¿Quiénes fueron los otros?” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Si los pusieron, pero sino ahorita los conseguimos, es que tenemos el caso, Mariana y Noemí, es trabajo en equipo, la maestra Rosa María las conoce, han trabajado con ellas y se hace el examen en equipo”. -----

-----  
**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Por eso no sé si sea más contundente la respuesta si el sínodo (Mariana y Noemí) también externan respecto que se reponga el examen, no se puede acreditado” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “No, pero dado que esto ya es una petición al Consejo, tiene que ser el Consejo tome la decisión”. -----

-----  
**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Lo de la asignación de asesor normalmente a principio del semestre, se les llega a entregar a través de los tutores, los alumnos en riesgo, los que llegamos a tener en tres y onceava oportunidad y pues ya la doceava, entonces lo que se llega a realizar es asignar tutores individuales, si no es de que no estemos enterados, nada más de que aquí el asunto es que prácticamente están pidiendo que se entregue por escrito, directamente. Sin embargo, ya se están haciendo las adecuaciones precisamente por este motivo, para agregar ya el documento directo”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí tenemos una propuesta, la propuesta en general, sería eso que les comento y ya tenemos una propuesta de respuesta a este documento, si me permiten leerla de cada uno de los incisos: En atención al recurso de revisión interpuesto por la alumna: Izamar recibido el día 21 de septiembre del año en curso, en contra de la resolución del recurso de aclaración con fecha 8 de septiembre, mismo que se tiene como base el examen de regularización de fecha 10 de agosto, de este año, dentro de la asignatura de Matemáticas IV es que se somete a su consideración la presente propuesta, número uno: en lo que respecta al agravio marcado del inciso A que es la ilegalidad de la resolución, el escrito entregado por la maestra Teresa Valerio es ilegal por no haber una participación equitativa de todas las partes del sínodo en ella, es de señalarse que de la lectura del artículo 89 párrafo 3 y 4 el reglamento de estudiantes, no se desprende la obligación expresa que sea el sínodo en su totalidad quien deba pronunciarse sobre el recurso de aclaración. Es correcto que la maestra Tere pueda hacer solo la aclaración, en respuesta al inciso B que es la resolución, no cumple con el principio de exhaustividad la alumna manifiesta que no se resuelve con exhaustividad del citado recurso de aclaración por parte de la docente así como no habersele asignado un experto que me preparara y avalara para estar en condición de presentarlo, que además fuera quien presidiera el sínodo del examen aplicado es de señalarse que atendiendo a los usos y costumbres de la Escuela de Bachilleres la forma en la que se designa el docente asesor, lo es a través de la inscripción, registro del estudiante con el docente que impartirá la asesoría en las formas y horarios previamente establecidos, es decir, la alumna tuvo en todo momento la libertad de elegir de entre un listado el docente que mejor se ajustará a sus posibilidades, además de ello, no debemos de vista el hecho de que la Escuela de Bachilleres a través del titular de la Dirección se encuentra materialmente imposibilitada de asignar de manera directa a cada

uno de sus alumnos y alumnas en riesgo de una asesora individual, no solo por la demanda existente, sino también porque el número de docentes con el que se cuenta es limitado. En este mismo orden de ideas, el sínodo puede estar integrado por cualquier docente que importa la asignatura en el plantel, por lo tanto, no es necesario que se medie un documento que además no existe, que señale la cualidad de experto, dado que como ya se mencionó, cualquier docente que imparta dicha asignatura cuenta con los conocimientos necesarios para aplicar dicho examen, tomando como consideración la formación profesional y experiencia docente. Finalmente en el inciso C de sus agravios contrario a la manifestación vertida por la alumna en cuanto a que la docente solo abordó elementos que no fueron controvertidos en su recurso de aclaración, es propiamente el examen de regularización lo que constituye el documento base de la acción y la calificación ahí obtenida, por lo que si bien es cierto que la las formalidades son importantes, también lo es el desempeño académico ahí mostrado, así las cosas atendiendo a lo establecido en el artículo 87 del reglamento de estudiantes, el recurso tiene por objeto modificar o revocar la calificación, esto es una u otra opción, no ambas, que para el caso que nos ocupa lo que es la calificación del examen extraordinario. en este mismo orden de ideas según lo definido por la RAE revocar significa: acto jurídico que deja sin efecto otro anterior, por la voluntad del otorgante en tal virtud, pues habría que ver si ustedes están de acuerdo en revocar la calificación y a efecto de que se reponga la aplicación bajo los términos que les había comentado. ¿Cómo ven?”-----

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “La alumna que reprobó ¿reprobó el examen verdad? Y ella dice que reprobó porque no tenía un tutor, un asesor, y luego comentó usted que la asesoró otra maestra” -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, sí la asesoró la maestra Martina, pero ella dice que la maestra Martina no estaba dentro del sínodo, que la maestra Martina no es experta y por lo tanto la asesoría no le sirve.”-----

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Pero hídole que es que yo pienso que, no es que esté en contra, claro que siempre es ayudar a nuestros estudiantes, pero el que ella vuelva hacer el examen, pues también implica toda una serie de cosas en el que pues sí tuvo un asesor, aunque no haya sido la doctora Valerio o aunque no haya sido dentro de las tres, tuvo un asesor y un asesor creo que la maestra es de Matemáticas, no tuvo un asesor de Biología no tuvo un asesor de otra asignatura, entonces no sé yo sí pensaría, si es un asunto de pensarlo, aceptar eso. -----

-----  
**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Me sumo a lo que comenta la maestra por qué, porque si esto sienta un precedente, entonces tiene que ser muy cuidadoso en cuanto a la redacción del documento, de lo que se entrega al estudiante, qué puede pasar, que al rato cualquier estudiante venga y quiera anular su calificación de NA y entonces volver a utilizar el recurso de volver a aplicar un examen, ahora lo que comentaba la maestra Diana Luz, está la evidencia de que la alumna tiene la carta firmada de que o renunció las asesorías con carta firmada de papá o mamá, o que está la asesoría de un docente que se le brindó la asesoría, entonces evidencia hay de que el alumna tuvo asesoría, de que se le entregó el examen calificado, y bueno ella dice que no son los agravios que ella pedía en cuanto a que se le revisaran, pero se le entrega toda la revisión del examen al final de cuentas, entonces va incluido ahí los que ha pedido ya que se revisaran y los que no, en la carta cita muchas cosas como muy redactado legalmente, pero realmente no se pone a revisar qué es lo que está entregando, porque el oficio por ejemplo lo que se mencionaba de la doctora Tere, va dirigida la doctora Tere, no va dirigido a un sínodo, y luego dice vengo interponer recurso de aclaración no dice que en específico, viene general, entonces a título personal yo sería de la idea de que mucho cuidado en cuanto a lo que se le va a entregar al

estudiante, porque puede sentar un precedente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí de hecho independientemente de lo que ustedes determinen, la petición sería también que se hiciera pues el manual, o los pasos que se tienen que seguir cuando se tenga una persona de tercera oportunidad, que se presente en el siguiente Consejo, se estudie, se proponga, pero también, no son cinco estudiantes, los que están en tercera oportunidad, es una cantidad impresionante de estudiantes 400 aproximadamente y no nos daríamos abasto de asignar, en cuanto a la Escuela de Bachilleres. A lo mejor en alguna facultad que sí se pueda, pero sí también hacer ver esto a los chicos, no les podemos asignar un asesor experto a cada estudiante, porque no, ¿a qué horas damos clases? También”.-----

**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “Otra cosa maestra; podemos recurrir al maestro Juventino en la parte legal, pero aplica como la ley, el desconocimiento de la ley, no te exime de que lo apliques a los estudiantes se les entrega vía jefes de grupo al inicio de semestre el calendario, y viene ahí específicamente cómo es el seguimiento de un examen de extemporáneo, tienen los pasos, qué tienen que entregar, cuándo, dónde, etc.”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Maestra Rosa María”-----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Y otra cosa, que toda la comunidad escolar sabe y conoce es que hay asesorías continuas, un estudiante que realmente está interesado en acreditar una materia, que sabe que está en riesgo, sabe que hay alternativas en muchos horarios diferentes, y de todas las materias, puede buscar y las hay, o recurrar, por ejemplo: Mate IV recurrar o remedial, la estudiante como toda la comunidad, conoce que existen alternativas para prepararse, no va a ir a un asesor a su casa, a prepararla de manera particular, también aquí me parece a lo mejor suena medio feo, pero ¿dónde está la responsabilidad del estudiante? El estudiante tiene que asumir responsabilidad también, reprobé, pues busco la manera de cómo voy a acreditar, busco, pregunto en la coordinación quién preside el área de matemáticas, voy con quién está de presidente de tal, busco asesorías, este incluso yo tengo estudiantes que han estado en esa situación del tercer chance, de Mate II, Mate I y ahí me preguntan oiga maestra, deme visto bueno, a ver pues espérame tantito te hago un examen de diagnóstico y yo te digo si sí o si no, vaya hay iniciativas que tienen que tomar ellos, aquí me parece que la estudiante no está asumiendo su responsabilidad y revisando el examen de verdad, de verdad mis compañeros de Mate IV no está demostrando lo mínimo, aquí tenemos compañeros y estudiantes que ya cursaron Mate 4, y aunque ya es un curso que a lo mejor ya lo tomaron hace un año, no lo sé, se pueden dar cuenta que están demostrando lo mínimo y... para invitado no me parece justo aunque sí como dice el Dr. Alfredo, pues mucho cuidado con cómo le vamos a contestar”-----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Yo me voy a remitir al conocimiento y manejo del reglamento, evidentemente he visto que hay una ignorancia que lleva a suponer a los alumnos que a fuerzas tiene que hacer un examen, y que debe de ser a mediano plazo, se desconoce sus derechos, las posibilidades que han mencionado aquí para para pasar que el alumno tiene para pasar una materia, sin embargo, también se suma que esto lo hemos ya platicado varias veces que los compañeros y compañeras, que damos la materia de Orientación no precisamente cumple con un perfil deseable, en donde no me dejará mentir Lulú, es un problema que tenemos en el área porque dan todo menos Orientación, o dan todo menos el reglamento, y estas son las consecuencias, entonces sí mucho es la angustia de los alumnos de suponer qué es lo que les queda por hacer, pero a esto se suma, eh pues a la

mejor la importancia o la conciencia que debe de haber que el reglamento es parte fundamental del programa de Orientación, entonces yo estoy de acuerdo con lo que señala Rita en razón de volver a insistir nuevamente, siempre estar persistentes en ese sentido de armar esos como protocolos, estas son las salidas que tú tienes y que se arriesgan hacer tres exámenes extemporáneos, porque no hubo información, de que hay otras opciones, o puede dosificar cómo irá haciendo o pagando sus materias. Entonces yo estaría de acuerdo en que pues cositas así, dan pie como a señalar protocolos debes de hacer esto y paso uno, paso cinco, etcétera sería mi aportación, gracias”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, también quisiera sí quisiera agregarles que ella reprueba la materia de Matemáticas IV en junio del 22, presenta el extemporáneo en febrero del 23, esa es la segunda vez que la reprueba y luego vuelve a presentar el extemporáneo en agosto del 23 también que ella no conociera cuáles eran las formas de acreditar una materia dado que, hizo dos extemporáneos y sabía que el segundo extemporáneo era su NA Por lo que dice la maestra Perla, en cuanto a los maestros que imparten Orientación Educativa que es donde cae el peso, pero por eso también el libro de Orientación Educativa ellos lo tienen, el curso de inducción”.-----

**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Yo creo que todos como maestros siempre les comentamos, cuando mis chicos no pasaron su final, yo lo que les aconsejo es recurso, ahorita tuvimos una situación diferente ¿no? en este año, pero ellos tuvieron los remediales, entonces decía es lo que todos siempre estamos dando esa esas opciones y ahí no sé dónde se pierden”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí porque de hecho ella reprueba en febrero pudo haber tomado el remedial en un semestre”-----

**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Lo que nos argumentan, a mí me han argumentado, es que no sabíamos nada de esto y es: Híjole y digo los jefes de grupo les mandan, los coordinadores bajan información a los jefes de grupo, los jefes de grupo los mandan a ellos, y también argumentan que luego los jefes de grupo no mandan nada, entonces digo no es que también da responsabilidad, ¿tú quieres pasar la materia? Responsabilízate”.-----

**C. Jesús Alejandro Rodríguez Jiménez:** “Hay que tomar también en cuenta la chica tiene cuatro NA tres en una materia, no es una alumna tan irregular, con solo de las cuatro NA que tiene tres son la misma materia, y la otra ya la pasó, entonces esta es la única que debe, bueno, pierde los derechos”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Justamente por eso es la situación, ella conoce la situación, sí se los puedo pasar pero como es información sensible... reprueba en la materia normal, vuelvo a comentarles en el 2022 en el 2022 en febrero del 2023 en este febrero, presenta el extemporáneo y lo reprueba, y luego lo vuelve a reprobar en agosto pero hay que insistir que en febrero todavía tenía opción porque los remediales empezaron en marzo empezaron los remediales sin contar que aparte de remedial podía recurrar la materia, porque era semestre par. O podía tomar asesoría continua”-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Que los remediales incluso fueron en lugar de los cursos de verano, como ya sabíamos que el curso de verano no íbamos a contar con las semanas suficientes, fue por lo que desde el principio se planearon en sabatino y entresemana para los alumnos de sexto, se buscaron alternativas”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Hubo remediales en entre semana también para ellos se les autorizaron... era de sexto, ella cursó sexto, pero aparte tenía que llevar esa materia, pero en sexto se llevan seis” -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “A su alcance para poder apoyar la materia, y me sumo la verdad a lo que dice Alfredo, hay que tener mucho cuidado, no me opongo, yo respeto totalmente lo que se considere en este momento, pero sí hay que tener mucho cuidado porque si puede tomar un precedente y al rato posteriores alumnos pueden tomarlo en cuenta, justamente como un argumento para que si se encuentren en esta situación pues tener ese chance de me salvo. Entonces hay que tener mucho cuidado, pero yo respeto la mayoría, obviamente, pero si es de cuidado. Yo lamentablemente tuve una vez una ocasión una situación, en la que yo era presidenta de un extemporáneo de Química estuve impartiendo un chico yo lo veía bastante mal y se lo dije: con todo el respeto del mundo te lo digo, no estás preparado, busca otra alternativa, no presentes el examen, no lo pagues. No, lo voy a hacer. entonces también ya es una cuestión también de terquedad, sinceramente cuando te digo: en buen plan de los alumnos dices: Híjole, pues lo presentó y obviamente el resultado era el que yo ya había previsto, que era, lo reprobó y estaba fuera entonces hay que tener cuidado” -----

**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Ahí también, es un trabajo de los tutores hay que considerar esa parte, cada maestro sabe quiénes son sus alumnos hay que investigar qué número de NA tienen” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nos los entregan, como docentes nos entregan el número de NA” -----

**Mtra. Ma. Lourdes Serrato Águila:** “Pero hay que trabajar sobre esa asesoría justamente, ¿cómo vas? ¿cuántas materias debes? ¿Cuáles son tus opciones? yo creo que ese es un trabajo del maestro tutor y también de la parte de Orientación Educativa... pero sobre todo esas dos áreas hay que fortalecerlas en ese sentido”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Quisiera agregar algo a esta situación, el día 5 de octubre. Nosotros lo recibimos el 9 de octubre del Programa Universitario de Derechos Humanos nos llegó una resolución, una recomendación, corríjanme los abogados por favor, recomendación del programa universitario de Derechos Humanos en cuanto a una situación igual, una chica reprobó chico, chica, alumno, estudiante reprobó una materia, era su tercera NA o era su onceava, no recuerdo. El caso es que pierde los derechos académicos mete su recurso a Derechos Humanos, bueno para que nos emitan alguna recomendación, la acabamos de recibir y a la letra dice: Por otro lado el texto del reglamento que les acabo de leer que el Director de la Facultad asigna que el asesor se encargue, que el asesor avale, dice: de este modo resulta inconcuso, yo creo que dice inconcluso, que a despecho de lo asentado por la Comisión de Asuntos Académicos, porque el caso ya pasó por Asuntos Académicos de que no es responsabilidad de la o el estudiante aspirante, a presentar el examen solicitar la asignación del asesor sino que eso, es obligación de la persona titular de la Dirección entonces pensando en que esto es de aquí, esto es de Derechos Humanos de la UAQ, pensando en que la alumna vaya a hacer un amparo” -----

**Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Y más que dice que ese asesor experto en la materia debe forzosamente aquí bueno, lo dice se encargará de preparar el sustentante hablará cuando se encuentre en condiciones de hacerlo y presidirá el sínodo, por ese lado pienso que lo mejor se lo andan concediendo” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Entonces pues es en este sentido y en el estudio y lectura de esta otra



recomendación porque esto es una recomendación, eso sí nosotros también lo tenemos claro, es que la propuesta es la revocación del examen, la asignación de un tutor, y que sea el asesor que diga en qué momento pueda estar presentado no sé”-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “En ese otro caso si realmente lo que llegan a plantear tal cual es, la revocación del examen y se vuelve a aplicar, lo que estamos acá también, que ya habíamos que ya se había hecho este documento, entonces este nos llega y si no lo hemos analizado ahorita porque estamos con lo de las presentaciones y demás, estábamos también para trabajar con Secretaria Académica de la Universidad, porque esta recomendación viene para para varias personas, entre ellos el Doctor Ávila, un servidor y Servicios Escolares”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Servicios Escolares porque hacen la alusión de que quien entrega el formato donde tiene que firmar de que el chico, el estudiante aquí el estudiante rechaza las asesorías, entonces dicen que eso es ilegal y que incluso pues hay que trabajar con averiguar y que demos el nombre de quién fue la persona que incitó al alumno para renunciar a su derecho porque no puede ser esta esta situación, digo, lo tenemos que hablar con Servicios Escolares, porque estos formatos vienen directamente desde Servicios Escolares, no es algo que haga la Escuela de Bachilleres, ni que solo la Escuela de Bachilleres lo haga, sí tengo que aclarar es algo que se usa en toda la Universidad”. -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Pero si se autoriza la reposición, yo sugiero que el tiempo de preparación sea el mismo que se les da a los estudiantes una vez que saben a cuántos finales se van, a que inicien los finales que sea el mismo tiempo, no sé, no recuerdo cuánto tiempo después de que acabe el semestre que viene el calendario”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Yo estoy obligado a darlo el día viernes último de clases”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Esperen, en el artículo 80, sección 3, si dice bueno que el Director, ya leímos que tiene que ser quien lo tiene que asignar, asignará al estudiante un asesor experto en la materia quién se encargará de preparar al sustentante para el examen, avalará cuando se encuentra en condiciones de hacerlo y presidirá el sínodo, nosotros le podríamos dar una fecha pero si no cumplimos lo que está aquí, vamos a volver a tener el caso entonces la sugerencia es: asignarle el tutor y que sea el tutor o la persona experta, que sea el tutor quien diga está preparada ahorita, está preparada la siguiente semana, en dos semanas ¿sabe qué Consejo Académico? Yo también quisiera decirles” -----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Es lo que digo, a los demás no se les dio esa oportunidad, estuviera o no preparado, la fecha llegaba, entonces yo creo que lo justo es: las mismas condiciones”. ---

**Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Pero volveríamos a incumplir y nos podrían alegar eso en una parte”-----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “¿Pero si a los demás no se les da ese tiempo?”-----

**Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Pero si una autoridad jurisdiccional nos llega revisar, nada más se apega a: se cumplió el reglamento o no”-----

**Dr. Alfredo Rodríguez Cruz:** “¿En el reglamento viene contemplado el tiempo?”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “No viene, pero si dice que avalará, si el experto no avala” -----  
-----

**Mtra. Perla Nereida González Rodríguez:** “Pero eso no sucede, cuando”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** Pues es que lo tenemos que hacer... -----  
-----

**Dra. Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Por eso ya no firmamos nosotros maestro José Luis y luego, adelante”. -----  
-----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Ah bueno, nada más quería decir algunas recomendaciones, yo creo que la revocación pues es algo como inminente lo primero sería como el general registro de asesorías, una vez que se le asigne, el tutor experto, el registro de asesorías para para la estudiante, este estaba en esta parte de determinar una temporalidad, pero por lo visto no hay forma de terminarla y que el sínodo estuviera presidido por este por maestros del área, pero si bien, interplanteles. Era todo”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí Julia”-----  
-----

**C. Julia Terrazas Valencia:** “También creo que justo porque se trata como de un caso exclusivo y estamos dando esta oportunidad que sí como que se delimite el tiempo, porque no es como la primera vez, ya llevas como varios intentos del examen, entonces ya algo tiene que haber quedado” -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “El asesor puede ser también el que aplique el examen; si, maestro José Luis”. -----  
-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Al menos en sur, desde el año pasado, casi a mediados de semestre además de las ternas para los exámenes, pido a los maestros que no me dejarán mentir aquí maestros presentes, quien va a dar las asesorías, y de hecho tras el paro, viendo que no iba a haber mucho tiempo inter-semestre, traté de agilizar y de hecho fue más de un mes que se estaban dando las asesorías. Entonces yo sugeriría que chequeemos bien las fechas, y a lo mejor al mismo tiempo que se le dio a los demás en esa ocasión se le dé, de modo que no se prolongue más pero que fue el mismo tiempo que se les dio para que estuviera en las mismas condiciones en las que hizo el examen”-----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí Mtra. Georgina”:-----  
-----

**Mtra. Georgina Infante Izaguirre:** “Esta situación platicamos al inicio de la administración precisamente como que ese formato se usa equivocadamente, no es el formato, para una asesoría de una semana, es asesoría de al menos un semestre, donde efectivamente el Director asigna un asesor que se ve complicado obviamente, en Bicentenario sí lo hemos hecho así, tenemos los maestros asesoría cuando el alumno ya reprobó la segunda vez, ya está en riesgo y entonces le decimos al maestro de etimología, de lectura, hoy este chico va a presentar por tercera vez y entonces durante el semestre trabajo con mis alumnos”. -----  
-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Pero se puede en Bicentenario porque son 300 estudiantes”. -----  
-----

**Mtra. Georgina Infante Izaguirre:** “Si claro, es que hay una confusión y están revolviendo cosas, son

dos asuntos distintos una es asesorías que tengo duda de esto y voy con el que me pueda ayudar, y otra muy distinta es que el Director asigna o el Coordinador bueno formalmente sería el Director el asesor y entonces en el reglamento dice él tiene que ser el presidente, él es el que va a aplicar el examen este y el tiempo, están ocupados por el tiempo, es desde donde empieza la asesoría. hasta el siguiente, tan fácil. Si en ese entonces el asesor dice sabes qué no estás preparado pues al siguiente, así también este tuvimos un caso, la maestra dijo es que para enero no estás listo, entonces se está trabajando para el siguiente. No tiene que ser y no tiene que ver con que, si otros alumnos tomaron una semana, o tres semanas, es desde que solicita, hasta el siguiente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí nada más aquí es: sí es de todos los estudiantes, les quiero comentar: ya no se da en Matemáticas, pero en Lectura y Redacción el semestre último semestre: 120 estudiantes para Lectura y Redacción I extemporáneo, 120 estudiantes en un plantel, pero te estoy hablando de todo el plantel Norte, de todo el plantel. No está difícil porque estaríamos pensando entre cinco estudiantes por grupo, porque el plantel Norte tiene 20 grupos, a lo que yo trato de decirte, de decirles, es que efectivamente el Director le tiene que asignar a todos, a todos se le tendría que asignar, pero no tendremos un solo maestro para que sea el sinodal de ese examen extemporáneo, y no podríamos hacer cinco exámenes extemporáneos, asignándole 15 maestros, 15 alumnos, a lo mejor es que cuando yo leí esto, dije: nosotros les tenemos que asignar un tutor experto a los 120 estudiantes, independientemente de si lo solicita o no, pero entonces ya no se podría cumplir que ese tutor experto sea el que haga el examen porque solo es un examen y tenemos 15 expertos, no sé si entienden si me puedo explicar en esta parte la situación, ahorita es un solo caso, ¿Qué va a pasar el siguiente semestre? o a partir de este semestre es justamente la solicitud que yo en un segundo momento después de esto, es solicitarles que nos autoricen para que se haga este manual se presente, se presente este manual de pasos, hacer la asignación pero sí eh las personas que quedarían como responsables de esta Comisión para hacerlo, pues revisar qué va a pasar, si tengo dos expertos ¿Quién va a ser el titular de ese examen? Yo sé que se puede hacer a lo mejor en Pedro Escobedo, se puede hacer en Colón, que haya una persona, pero en los planteles grandes es imposible, por esta situación y entonces nos tenemos que ir a las leyes a ver qué vamos a hacer, entonces bueno para cerrar, mande José Luis”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco** “Nada más si gustaría que cuando le responden”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Les parece les parece si cerramos que se reponga el examen, se revoque la calificación? con los siguientes pasos: paso uno asignar la asesora, de hecho, la propuesta de asesora sería la maestra Noemí, que es parte del sínodo, que es maestra de tiempo completo, que tiene este el horario suficiente para que pueda impartir la asesoría, si también si le podemos poner nombre y apellido que sea la maestra Noemí. Número dos: que diga las asesorías y el tiempo que sea la maestra asesora quien diga si ya está preparada o no para el examen, registro de asesorías. (sino cumple el 80) Aunque no está reglamentado eso, el problema es que no está reglamentado, (revisar la temporalidad de cursos para tercer oportunidad), para tercer oportunidad es que como es el asesor quien tiene que decir si está o no está preparado, a lo mejor lo que podríamos lo que podríamos proponer, es una primer fecha, a ver si ahí ya está ya está preparada, y si no, nos vamos a una segunda fecha, podíamos decirle un mes de asesorías, de lunes a viernes que vaya asesorías de no sé, habría que ver el horario de la maestra, si sus asesorías son de 10 a 11 de la mañana, de lunes a viernes que asista las asesorías, o lunes, miércoles y viernes ustedes indiquen, 20 horas de asesoría, 20 horas al mes, en un mes, sería un sería un mes de asesorías de lunes a viernes”-----

**Dra. Crithian Elizabeth Fuentes Rodríguez:** “Yo propondría que el mismo asesor hiciera el examen”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “También nos tenemos que llevar a la tarea, me imagino que la tendrían que sacar, (estoy pensando) que la tendrían que quitar de la lista y luego volver a solicitar un extemporáneo, se tendría que solicitar a la Comisión de Asuntos Académicos, porque estaría fuera del periodo de exámenes extraordinarios, eso en el sentido de que este caso es especial, porque otra opción, a ver los abogados, otra opción sería en que no se le baje del acta. Noemí es parte del sínodo y en caso de que acredite solamente se le cambie la calificación en el acta, sin tener que sentar otro examen especial para ella, es menos complicado porque son menos trámites administrativos, pero no sé legalmente... que sí se vaya a Comisión el Asunto para hacer la solicitud del examen, Comisión de Asuntos Académicos entonces comisión y presentación del examen. A ver mande ¡Antonio!”. -----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez:** “Cabe aclarar que preparación digamos noches todo está bien el agotar los temas empezar con el temario desde la unidad un hasta la última unidad, la preparación es: agotar los temas, no va buscando la situación de decir: ya pasas el examen la preparación es darle los elementos conceptuales teóricos, establecer un plan con ella”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Preparar al sustentante es que nada más dice preparar al sustentante, no es te voy a dar todos los temas capacitar la preparación si la tiene que preparar. Así es, maestra Brizia tendría que ser eso, pero no es posible con todos nuestros estudiantes, tenemos 400 no. Entonces a ver maestros para votar., es que se revoque el examen, lo del punto cuatro que nos solicitaba, la tercera que se invalide el examen de regularización, que se reponga asignar a la asesora que sería la maestra Noemí, asignar el horario de asesorías dependiendo de del horario de la maestra Noemí, que se lleve un registro de asesorías y que al primer mes la maestra Noemí diga si ya está preparada o no la estudiante, que se solicite el sínodo a la Comisión de Asuntos Académicos para la solicitud del examen y que el sínodo esté la maestra Noemí como titular, y dos maestros más, aquí había una petición que fueran dos docentes de diferentes planteles y que sea la presentación del examen esos serían los pasos cuando” -----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Cuando presente examen esta estudiante, en la aplicación tienen qué estar al menos dos docentes”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Que en la aplicación estén los tres, deberían de estar los tres, entonces sino hay algún otro comentario, en cuanto al sínodo, para votar todo junto, en cuanto al sínodo, se propone que sea la maestra Noemí y dos personas fuera del plantel, ¿no sienten que sería un poco agresivo? No vaya a ser que ahora nos diga que porque no son del mismo plantel. Digo, hemos estado viendo el caso en diferentes instancias porque también tengo que comentarles que la chica llegó una hora tarde al examen” -----

**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Y que el asesor cuando diga que ya cumplió con sus horas de asesoría no garantiza que lo vaya a acreditar porque también la disposición que pueda tener el estudiante”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí así es, entonces Noemí, podría ser la maestra Dulce también, y la maestra Rosa María, que es nuestra Consejera para tener de viva voz, la maestra Rosa María y la maestra Dulce ¿les parece? entonces los sínodos quedarían ellas a Comisión, y ya todos los puntos -----

iguales, ¿hay alguna duda o comentario externo a esta propuesta de solución? de no ser así por el artículo 70 del estatuto orgánico, les solicito a ustedes, su voto ¿votos en contra? ¿abstenciones? queda aprobada. Perdón, Mtra. Brizzia perdón, pero así dije: maestra llevamos una hora discutiendo, no, está bien. Se vale que digas que no, pero lo vi, volteé porque dije, pero si le estoy diciendo que qué necesita-

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “No yo no iba a opinar nada más lo que decía, pero no estoy de acuerdo, quiero, y sigo insistiendo, es ayudar a los alumnos, siempre, pero yo creo que hay muchos chicos que han pasado por lo mismo, y no ha habido porque no han llegado porque son conscientes, son responsables, es lo que más pesa”.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, entonces la propuesta de solución, se aprueba con 11 a favor, y una abstención. ¿Sí? Ay ya casi terminamos. les prometo que ya vamos a terminar”-----

-----  
**VIII. REVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “En este punto no se presentan casos”.-----

-----  
**IX. CONVALIDACIONES. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “En este punto no se presentan casos”.-----

-----  
**X.- SE AUTORICE AL SECRETARIO ACADÉMICO Y DEL H. CONSEJO ACADÉMICO, EXPIDA LA CERTIFICACIÓN DEL ACTA QUE EN ESTE MOMENTO SE LEVANTE, AUTORIZANDO LAS MODIFICACIONES DE REDACCIÓN Y ESTILO QUE AL EFECTO SEAN PROCEDENTES Y SE TENGAN COMO ASUNTOS RESUELTOS EN DEFINITIVA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** El siguiente punto en la orden del día es se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del Acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar les pregunto a ustedes si ¿están de acuerdo con esta petición? muchísimas gracias”-----

-----  
**XI. ASUNTOS GENERALES. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Finalmente nuestros asuntos generales los asuntos generales pues recordarles a los estudiantes y a ustedes, que nos apoyen Coordinadores con este anuncio 13 de octubre, mañana es el último día de baja total del semestre, les suplico a todos los estudiantes que si tienen ahí jefes de grupo que les digan, que les avisen a toda la comunidad estudiantil que el día de mañana por cualquier situación que estén teniendo los chicos, el último día para baja total del semestre es el 13 de octubre, que se acerquen ahí a su Coordinación, para preguntar cuáles son los procesos, en caso de que alguien necesita darse de baja, y no arrastrar todas las NA, hacerles la invitación del concurso del concurso de Altares y Ofrendas que había tardado un poquito la convocatoria porque no nos poníamos de acuerdo, no se ponían de acuerdo entre diferentes docentes del área de Historia gracias a los maestros de Jalpan que están apoyando también, hay 10 premios, 90,000 pesos en premios para altares, se van a premiar 10 los 10 primeros lugares, vienen todos, nos vamos a reunir toda la Escuela de Bachilleres, toda la Escuela de Bachilleres de todos los planteles va a haber, si bajas la tablita Lupita, este más arriba Lupita por favor, más arriba, en la explanada de CU, ahí está por plantel, que también eso fue como ponernos de acuerdo, para el número de planteles, cierto es que plantel Norte y plantel Sur aparecen todos sus grupos, no siempre participan todos sus grupos, lo mismo el plantel Bicentenario, para los planteles fuera de la zona metropolitana se estuvo viendo ahí la pertinencia de participar con tantos números de altares, porque solo caben 143 altares de 3x3 dentro de la de la explanada de Rectoría, por eso es el número y por eso la división, por si les llegan a preguntar

porque Norte y Sur nunca participan los 60 grupos. También la invitación para la participación si no se ponen de acuerdo los grupos, pueden participar como catrina, ¿tienes la convocatoria de Catrina? ahí está el de Catrín y Catrina igual, hay un número de participantes por plantel, por ejemplo, Landa solo puede participar por uno, porque nada más tiene un grupo, Huimilpan puede participar por dos, porque hay dos grupos. Pero ya después aquí prepa Norte y prepa Sur solo pueden participar con seis, porque si no iba a ser un mundo de catrinas y catrines también y esta convocatoria es virtual, no vamos a tener los catrines es el día del evento, les voy a decir por qué, los premios, me decía San Juan del Río, que a veces el maquillarse y el caracterizarse es muy caro, para tener que hacerlo dos veces, uno cuando mandan la propuesta para para hacer la selección de los mejores, y si todavía aunado a eso les decimos el 31 te vuelves a caracterizar, ya es un doble costo y bueno no es que los premios no sean buenos, pero a veces los premios son 3000 pesos por catín 3000 pesos por catrina, son dos categorías, y pues a veces 3000 pesos es lo que se gastan en una caracterización, entonces por eso es que volvió a ser virtual, lo estuvimos discutiendo mucho, porque este pues hacer el gasto doble iba a ser complicado, no este si algunos los han visto bueno si se acuerdan de hace dos años, hacían unas caracterizaciones impresionantes, los muchachos, el trabajo que hacían, entonces va a ser virtual, tienen que entregar hasta creo que la próxima semana tienen para entregar su propuesta va a ser lo mismo que hace dos años y ya tenemos por ahí también algunos jurados que algunos son exalumnos de la Escuela de Bachilleres, que estudiaron artes y que ya tienen carrera, por ejemplo: tenemos una chica Carla Tovar ella tiene carrera de doblaje, de Bicentenario tenemos otro chico que está en las Europas, tenemos que también fue alumno de la Escuela de Bachilleres del plantel San Juan del Río. Entonces estamos buscando, nos faltan algunos jurados si alguno de ustedes quiere proponer a alguien, adelante, no pueden ser del plantel. Sí está bien que sean de nuestros alumnos porque bueno, ya se los vamos a presentar, y en la de altares preside el maestro, no como jurado sino como responsable el maestro: Héctor Martínez que está en el Plantel Sur y finalmente tenemos”-----

-----  
**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Tengo una duda, ¿quiénes forman parte del Comité Organizador de Catrín y Catrina?”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Tenemos a los maestros Bicentenario, maestros de Jalpan y Secretaria Académica, de San Juan del Río no, porque lo que estamos buscando, es que es que en San Juan está usted que es organizadora del coloquio de tutorías, buscamos que estuvieran en diferentes planteles en las diferentes organizaciones, San Juan del Río iba a tener el coloquio de tutores, pero si nos pueden sugerir de hecho, los vamos a buscar para su jurado de hace dos años, esta, es importante chicos los que vayan a hacer exámenes de acreditación de conocimientos. Hace ratito la maestra Lucy nos decía, nos platicaban que había alumnos que ya tienen muy alto nivel de inglés, el último día para hacer la solicitud es el 30 de octubre, hay que avisarles, ahí hay un link ya se les pasó este formato sus a sus jefes de grupo, pero también está en la página de la Escuela de Bachilleres para que bajen directamente de ahí el link, y ahí está el formato, no se les pasen las fechas, porque si no entregan ese formato, no hay forma de que puedan hacer estos exámenes, sobre todo los son los mal conocidos voluntarios, que se llaman exámenes de acreditación de conocimientos y que aquí se aprueban, esos tienen que ser aprobados por Consejo Académico, y avalados por sus papás. Recuerden que para esos exámenes no hay asesorías, así está el reglamento de estudiantes, el acuerdo general, es sobre aclaración de pagos de inscripción y de reinscripción y sus altas de materias, vamos a tener hasta el 18 de octubre, para para solicitar la aclaración de pago ¿Qué quiere decir eso? hay chicos o papás que pagan vía electrónica y les rebota en el banco, por alguna situación, o pagan doble o no se dan cuenta que pagaron un extemporáneo en lugar de la reinscripción. Si después del 18, alguien busca o dice, es que me equivoqué ya no va a haber forma

de que le den válido ese pago, tienen hasta el 18, lo mismo con las altas de materias. Hay que entrar al portal y revisar que sus materias que estén tomando estén dadas de alta, sobre todo aquellos alumnos que no tenían derecho a semestre que hicieron extemporáneo, les dio derecho a semestre porque ahí el alta no es en automático, yo no sé si todos saben pero los chicos de prepa no tienen que dar altas de materia, en automático el siguiente semestre se les dan, pues si hay un chico que debe cinco materias del semestre anterior, no tiene alta inmediata, pasa dos materias y ya le dan derecho a semestre, pero las altas no son en automático” -----

**Mtra. Diana Luz Pérez Hernández:** “Maestra ¿Me puede repetir la fecha para las altas?” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Igual 18 de octubre, ambos son el 18 de octubre en caso de tener alguna aclaración en las materias, o en el pago, hay que enviar a la Comisión de Asuntos Académicos, para que se les haga la corrección, y se hace la corrección sin ningún problema, con la fecha límite después del 18 no va a haber. También necesitamos que nuestros alumnos tengan esa responsabilidad. Porque se acaba el semestre, y dicen es que no me di cuenta que no estoy inscrito. ¿Cómo? tienes que darte cuenta, métete al portal de vez en cuando para ver que están tus calificaciones, esas eran las que me dices, y no sé si hay algún otro asunto. ¿Qué otro documento era Lupita? Ese es de los alumnos inscritos condicionados para primer semestre también tenemos una serie de alumnos que están condicionados de primer semestre, a partir del 24 de octubre, si no suben sus cosas serán dados de baja, pero se va a tener hasta el 28 de febrero, solo para entregar alguna cuestión de certificado, CURP, pero que sea por cuestiones de autoridad, porque no me entregaron el certificado porque mi escuela no está inscrita y tienen que ir a buscar a algún lado, o el CURP me lo están tardando porque soy extranjero y no me lo pueden entregar en la fecha que tú me estás diciendo, fecha límite perdón para 28 de febrero, pero van a estar dados de baja, a partir del 24 están dados de baja, y si ya obtienen su documento, su certificado por ejemplo, pueden ir meter su carta van a Comisión de Asuntos Académicos para que les regularicen la situación, si no tendrán hasta el 28 de febrero para entregarlos, después del 28 de febrero a nadie se le va a recibir nada, qué no se vale, que este el chico de primer semestre debe una materia vaya a presentar extemporáneos en diciembre, por ejemplo, que es el periodo de extemporáneos o en enero es el periodo de extraordinarios allí en la secundaria y entonces hasta ese momento dado que ya acaba su proceso de secundaria, le entregan su certificado, eso ya no va a ser válido, el certificado no te lo entregan porque está en trámite, pero tú acabaste en julio o en agosto/septiembre creo que es el último día para las para las bajas, digo para las materias que debes, pero que presentes en el siguiente periodo no, ya no se te va a hacer válido, porque también estarías violando la convocatoria de la Escuela de Bachilleres, la convocatoria de ingreso que establece que debe de haber terminado, entonces nada más para cualquier situación de entrega de documento oficial, porque la autoridad no lo pueda entregar, no porque repruebe la materia”. -----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez:** “Sí para lo de altares, ¿es el día de altares?, ahora suspensión de” --

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí el 31 de octubre hay suspensión de actividades en todos los planteles de la Escuela de Bachilleres”. -----

**M. en A. Antonio Pérez Martínez:** “El transporte” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Lo estamos viendo con cada plantel, lo veremos con cada plantel, la petición es platicarlo ahorita que termine la junta con el maestro Oscar, por eso les pedimos que vinieran

todos los coordinadores 31 de octubre. El 31 de octubre también se darán los resultados de calaveritas literarias, de catrines, habrá en el de Catrina va a estar también el concurso vía redes sociales, a los 10 mejores, bueno, los que determine el Jurado, y a las 5 de la tarde va a ser la premiación, contaremos con la presencia de la Doctora Teresa no Valerio ya nos confirmó que va a ir a hacer la lectura de calaveras, Marta Valeria ojalá y nos puedan acompañar, para que escuchen cómo y artísticos, tenemos todo desde las 8 de la mañana vamos a tener cosas artísticas, sí, qué padre”-----

-----  
**Mtra. Georgina Infante Izaguirre:** “Si, para los chavos que van a participar culturalmente, bailar y cantar ¿va ir alguien de la prepa a hacer las audiciones?”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí ahorita más bien ahorita en la reunión con Oscar... Esos son los asuntos generales que esta Secretaría les tenía que informar, comentarles que ya se contactaron con nosotros los del estatuto orgánico, en un primer momento el Consejo Académico estaba previsto para el viernes 13, pero dado que mañana tenemos la presentación para Norte, Sur y Bicentenario, el maestro pues no, no cambió, sí nos confirmaron que venían pero no cambió la fecha en su agenda, y está muy apenado por la situación, yo creo que va a ser en el siguiente consejo, nosotros también estábamos apenados porque le habíamos dicho que era el 13 y lo cambiamos al 12, los invitamos a participar en las comparecencias el día de mañana en los diferentes planteles que ya son nuestros últimos, y que el 23 de octubre vayamos a votar, solicitarles de la manera más atenta que las comisiones auxiliares estén ahí pendientes de estas votaciones, y que nos sigamos comportando a la altura de lo que somos. Universitarios, como lo hemos hecho hasta el momento”-----

-----  
**Mtra. Brizzia Paola Martínez Betancourt:** “Disculpen mi ignorancia es la primera vez que participo de esta forma, en mi caso yo tendría que estar auxiliando en Norte y mi adscripción es Sur. ¿cómo lo voy a hacer para votar?”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz** “Ahí votas y en el caso de cuando los planteles son en la misma zona, hay permiso para que te lleven del plantel, vas a sur votas y regresas”-----

-----  
**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Pero como los votos se suman todos los de la Escuela de Bachilleres”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz** “Todavía no nos dice nada de la capacitación, les comentaba hace un momento a los compañeros estudiantes, que ahorita hicieron la Comisión mucho antes, porque siempre era, hagan de cuenta que el lunes era la integración, el martes era la capacitación, y el jueves era la votación, entonces ahorita si hay una semana entre cosa y cosa que no se preocupen, nos la van a dar, pedían acá Julia, y después el maestro Antonio”-----

-----  
**C. Julia Terrazas Valencia:** “Ah sí, creo que nada más eso de la capacitación, de igual manera nos van a notificar ¿verdad?”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Inmediatamente”-----

-----  
**M en A. José Antonio Cárdenas Rosas:** “Nada más para notificar un cambio porque ya de las sugerencias por que se habían dicho en la sesión anterior, se propuso un nombre y revisando solamente los tiempos, cierto tiempo ya no puedo sugerimos otra”.-----



-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, de hecho, si va a haber cambios en las comisiones auxiliares, tienen que llegar a la Secretaria Académica porque es desde Secretaria Académica donde se le tiene que avisar a la Comisión Electoral de estos cambios, es que les digo que como fue muy rápido que nos solicitaron, pues también nosotros dijimos Sí maestra Rosa María” -----

-----  
**Mtra. Rosa María Barajas Villa:** “Lo que sí nos pidieron es que difundamos con la comunidad tanto docente como estudiantes que verifiquen el padrón electoral el padrón está en: [uaq.mx](http://uaq.mx) el primer banner dice: elección de rectoría y ahí le dan click y van a aparecer dos listados: padrón de maestros y padrón de estudiantes, el padrón está solamente por número de expediente, no aparece nombre, solamente números de expediente y en el caso de los docentes su clave de trabajador. Entonces nosotros tenemos que verificar que nuestro número esté ahí, porque entonces tendremos el derecho a votar, para el caso de que detecten algún compañero o compañera cuyo número de expediente no aparece, se manda una reclamación con evidencia de que sí está inscrito al correo que está ahí elección [elección@uaq.mx](mailto:elección@uaq.mx), a ese correo se solicita que el estudiante se incorpore ese número a al padrón igual los docentes que no aparecemos, a ese correo se hace la reclamación”. -----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí ahí están los están los pasos, está en la página 14, ustedes ya tienen la convocatoria que ustedes ya tienen, lo que dijo la maestra Rosi es súper importante, y cubrir los requisitos, eso ya lo va a determinar la Comisión, estás o no estás inscrito, si cumples o no cumples los requisitos que solicitan para poder votar, recuerden que los maestros tenemos que tener un año de antigüedad, estar frente a grupo, y bueno, varios puntos que todo está ahí, pues bueno, si no hay otro asunto general creo que todos estaremos deseosos y contentos de terminar esta maratónica sesión ordinaria del H. Consejo Académico. Muchísimas gracias”. -----

-----  
No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las trece horas y tres minutos del día doce de octubre de dos mil veintitrés.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**